

RABADANES

Los alcoholeros han publicado una protesta vivísima contra las Cortes, contra el Senado especialmente, por la despreocupación con que han facilitado, sin debate casi, una ley fiscal que ataca la riqueza vitícola, las industrias licoreras, el tráfico mercantil, y la libertad y la honra de los productores. Más violenta es la crítica del *Heraldo*, eco de una considerable fuerza democrática, por la resistencia que opone el Senado á la aprobación de la ley del servicio militar obligatorio y á todas las iniciativas inspiradas en un sentido radical.

Se duelen de la conducta del Gobierno los interesados en el socorro á los pueblos que arrojó el último temporal. Se les había prometido llevar á las Cortes la petición de crédito correspondiente; y para decretar la vacación lo antes posible, sólo se espera obtener algunas leyes con que sacar más dinero del país. -El Sr. Maura—dicen algunos diputados, y lo ha oído *El Liberal*—quiere pagar con dinero del país sus deudas políticas con el clero. Se refiere este reproche al proyecto de pagos á las corporaciones civiles y eclesiásticas, en cuyo negocio median gestores influyentes y corretajes de cuantía. El tal proyecto y el de pago de las obligaciones de Ultramar precorrian emisiones nuevas de amortizable y de Interior. Estaba mandado amortizar este último papel. Buen camino el que se toma para disminuir las deudas y evitar su influjo dañino en la crisis monetaria.

También es doloroso que pasen legislaturas y no se intente la solución de dicha crisis, y una vergüenza el motivo: la ignorancia de que están confesos casi todos los hombres públicos.

De acuerdo los caudillos de la oposición en que se debe desechar á cualquiera costa y de cualquier modo el último Concordato, no han podido convenirse ayer para formular en las Cortes, antes de la vacación, una protesta que lo frustrase. Al parecer, han tenido más fortuna los cabildos del Sr. Maura con los caciques de la oposición, para apresurar el término de la tarea legislativa con la benévola aprobación de algunos proyectos.

-En el misterio de las conferencias está luz ni taquígrafos—dice *El Imparcial*—, en el conciliábulo de los que se llaman prohombres, se resuelve todo, se decide todo y todo se arregla.

Es verdad. El Parlamento es el conciliábulo. Sobre el conciliábulo debe caer la protesta que surge de todos lados por lo que hace y por lo que omite el Parlamento.

Sarasate en Pamplona

POR TELÉGRAFO

SERVICIO ESPECIAL DE "EL GRÁFICO"

Sarasate y los navarros.—La ciudad, de fiesta

Pamplona 3 (8 mañana).

Anoche ha llegado á esta ciudad el eminente Sarasate, que viene, como todos los años, á tomar parte en los conciertos organizados con motivo de las fiestas de San Fermín.

El recibimiento dispensado por Pamplona á su hijo predilecto ha sido entusiasta, delirante.

A la llegada del tren millares de cohetes iluminaron el espacio, y el público congregado en el andén rompió en salvas de aplausos.

A recibir al insigne artista navarro han acudido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y todas las personalidades de la población.

Esta ofrece ya la animación precursora de las fiestas.

Entre los aficionados es muy grande la expectación que despiertan las corridas de la feria.

Serán cuatro, como todos los años, lidiándose reses de Carrigüiri, Muruve, Cámara y Veragua, por el orden que se indican.

La combinación de matadores para las cuatro corridas la forman *Quívito, Bombita y Machaqüto*.—C.

GLOBO MISTERIOSO

POR TELÉGRAFO

SERVICIO ESPECIAL DE "EL GRÁFICO"
Lisboa 2 (7 tarde).

Hoy constituye el asunto del día la presencia sobre esta capital de un globo que se supone dirigible.

Durante más de una hora ha estado á la vista. Desde las azoteas hacíanse señales que no eran correspondidas por nadie desde el globo. De esto se deduce que el aerostato debe ir sin tripulantes.

Algunos momentos parecía que el globo tomaba tierra cerca de esta población; pero de pronto alcanzó gran altura, desapareciendo con rumbo al Sur.—C.

El País añadió á la noticia telegráfica los siguientes datos:

El globo á que se refiere el anterior telegrama debe ser uno que hace ya una semana se ocupó del campamento de Carabanchel, en donde los ingenieros militares tienen establecida una estación de aerostación.

Afortunadamente, el globo no lleva tripulantes.—

MUERTE DE UN ESCRITOR

POR TELÉGRAFO

SERVICIO ESPECIAL DE "EL GRÁFICO"
París 2 (10,15 noche).

Ha fallecido, á consecuencia de una operación quirúrgica, el distinguido escritor Gustavo Toudouze.

El muerto tenía reputación de novelista ingenioso y ameno.

Fue íntimo amigo de los Goncourt y de Daudet.

Edmundo Goncourt habíale encargado la corrección y resumen de sus obras.

Toudouze contaba cincuenta y siete años.—C.

EMILIO OLLIVIER

Ayer entró en los ochenta años este famosísimo orador, literato y hombre público francés, que nació en Marsella el 2 de Julio de 1824.

Su padre, que era un hombre muy exaltado, estaba en la cárcel cuando él vino al mundo, y se crió tan débil y enfermizo hasta los cinco años, que su madre creyó que aquel hijo no se le grababa.

El Judo de la elocuencia tocó al nacer sus labios y le dió el don maravilloso de la palabra, que le ha proporcionado los éxitos más gloriosos de su vida en el Foro, en el Parlamento y en la Academia.

A los diez y nueve años ya era abogado; á los veintidós ya entró en la Cámara popular, donde defendió las ideas republicanas.

No nos proponemos seguir paso á paso la historia de este hombre ilustre, que prestó su concurso al Imperio para hacerla liberal, y que quizá hubiera realizado su propósito de salvarle si Bismarck no hubiera decretado la guerra de Prusia contra Francia, á que sirvió de pretexto la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern á la Corona de España, y, cuando esto probasto no tuvo fuerza, el telegrama falsificado del canciller prusiano.

Emilio Ollivier vive, después de la caída del Imperio, retirado de la vida pública; pero consagrado á una incansable labor literaria é histórica. Solamente

de su gran obra *El Imperio liberal* lleva escritos ocho tomos, y todavía le faltan lo menos seis.

Sucedió en la Academia Francesa á Lamartine, y no pudo ser recibido en sesión pública porque no quiso modificar en lo más mínimo su discurso, en el que hacía un entusiasta elogio de Napoleón III.

Su nombre, unido á una catástrofe tan grande como la que llegó á su colmo en Sedan, se cubrió de la impopularidad de la derrota; pero como él no tuvo ninguna responsabilidad en aquellos sucesos, la reacción se le ha hecho, y hoy se le estima y se le considera. Los años no han encorvado su alta talla ni nublado el brillo de sus ojos; su palabra es todavía elocuente, recordando sus grandes triunfos oratorios. Pasa la mayor parte del año en su posesión campestre de la Muela, y tiene todo el vigor de un hombre de cincuenta años, sano y robusto. Dios se le conserve.

KASABAL

EN LA ACADEMIA FRANCESA

EL AUTOR DE "L'ITALIE MYSTIQUE."

Emilio Gebhart ha entrado en la Academia Francesa.

Seame permitido consignar algunas de las impresiones que me ha procurado el gran artista.

Emilio Gebhart tiene, como aquel místico que se llamaba Ozanam, como Sabatier, como la señora Pardo, un gran motivo á mi simpatía. Ha amado, con un amor noble y que va envuelto en el hábito perfumado y artístico de las *Florencias*, al hermano Francisco de Asís.

En los capítulos que dedica al pobre *Jugar del Señor* en *La Italia mística*, su mejor libro, hay toda la unción religiosa, de religiosidad algo pagana, de un Montalembert en la *Vida de Santa Isabel, princesa de Turingia*, y todos los deliquios puros, y casi de éxtasis, de las páginas de amor y de oración que llevan el título de *Los poetas franciscanos*, y que son páginas que se dirían dictadas por el espíritu de uno de aquellos poetas-pintores, cuyas obras son como un milagro.

Emilio Gebhart es un historiador; puede decirse también que Emilio Gebhart es un arqueólogo; pero es un arqueólogo á la manera de Walter Pater, el autor de los *Retratos imaginarios*. La vida de *San Francisco* es, en el libro de Gebhart, como la vida de *Leonardo de Vinci* en el libro de Pater: obras en que el sentimiento del arte triunfa del dato escueto y del documento preciso. Esa es la semejanza del historiador francés y del historiador inglés.

Si prefiero el espíritu religioso de Ozanam en *Los poetas franciscanos*, encuentro más sugestiva y más poética la visión de Emilio Gebhart. Sabe los secretos del estilo; armoniza, combina los datos que posee y los eleva á las más altas regiones del arte. Es un apasionado de Italia. *La Italia mística, Cuarentistas florentinos*, su novela *Alrededor de una fiara*, son otras tantas ofrendas á la Italia del Renacimiento, la misma Italia que amaron con tan entusiástico amor Walter Pater, Ozanam, Sabatier, Philarete Chaslet y la autora de nuestro *San Francisco de Asís*.

He querido recordar los nombres de los grandes escritores que me han trasladado en espíritu á Asís y me han traído la imagen del cantor de *Prate Sole*, del seráfico maestro de Egidio, que supo, en su pontifismo cristiano, decir al Señor sus bienaventuranzas por la hermana agua, por los hermanos pájaros y por nuestra hermana la Muerte temporal, como se dice en el *Himno*, temprana flor del idioma italiano, que ha ido más tarde á armonizar su color y su perfume en el vergel fastuoso que se titula *La Divina Comedia*.

Emilio Gebhart entra en la Academia Francesa á ocupar el sillón vacante por la muerte de Octavio Gréard.

Coloquio con la Vida

Estaban ante la Vida dos hombres, que eran otras tantas víctimas suyas.

-¿Qué me querías?—les preguntó.

Uno de ellos contestó, con voz lenta:

-Me rebelé ante la crueldad de tus tradiciones; mi espíritu se esfuerza en vano en penetrar el sentido de la existencia y mi alma está invadida por las tinieblas de la duda. Sin embargo, la razón me dice que el hombre es el ser más perfecto del mundo...

-¿Qué reclamabas?—interrumpió, impasible, la Vida.

-Quiero la dicha... Y, para poder realizarla, es preciso que concilies los dos principios opuestos que se comparten mi alma, momento de acuerdo mi «yo quiero» con tu «tú debes».

-No tienes nada que desear, sino aquello que debes hacer por mí—contestó la Vida, con dureza.

-No, yo no puedo desear ser tan feliz. ¿Por qué, yo que quería dominarte, estoy condenado á vivir bajo el yugo de tus leyes?

-Modera tu énfasis—le dijo el que estaba más cerca de la Vida. Pero, sin fijarse en sus palabras, el otro prosiguió:

-Yo quiero tener el derecho de vivir en armonía con mis aspiraciones. No quiero ser hermano ni esclavo de mi prójimo, por deber; seré su hermano ó su esclavo á mi gusto, obedeciendo á mi voluntad. Yo no quiero que la sociedad disponga de mí como de una piedra inerte que ayuda á edificar las prisiones de su ventura. Soy hombre, soy alma, soy espíritu, y debo ser libre.

-¿Espera!—dijo la Vida, con una sonrisa helada—. Has hablado lo bastante y ya sé todo lo que podías añadir. Pídele tu libertad! ¿Por qué no la pides? ¡Luchemos conmigo! ¡Vencámosle! Hazte mi señor, y yo seré tu esclava. No sabes con qué tranquilidad más somnolienta siempre á los triunfadores. ¿Pero es necesario vencer? ¿Te sientes capaz de luchar conmigo para libertarte de tu servidumbre? ¿Estás seguro del triunfo? ¿Confías en tu fuerza?

Y el hombre contestó:

-Me has arrastrado á un conflicto interior con mi propio yo; has afilado mi juicio, que, á la manera de una hoja mortífera, se hunde en lo más profundo de mí ser, aniquilándola.

-Háblale con más valor, no te quejes—observó su compañero.

Pero el otro continuó:

-Ah, si la tiranía me concediese una tregua! Dejame gozar de la dicha.

La Vida volvió á sonreír, con su sonrisa de hielo.

-Dime, al dirigirte á mí, ¿exiges ó pides una gracia?

-Pido una gracia—contestó el hombre como un eco.

-Imploras como un mendigo de solemnidad; pero has de saber, pobre hombre, que la Vida no da limosnas. Has de saber que un ser libre no pide nada; se apodera por sí mismo de más dones... Tú no eres más que el esclavo de mi voluntad. Sólo es libre aquel que sabe renunciar á todos los deseos para dedicarse enteramente á conseguir el fin elegido. ¿Has comprendido? Máchatelo.

El hombre había comprendido, y se tendió, como un perro dócil, á los pies de la Vida, para recoger humildemente las migas de su festín.

Entonces las miradas de la Vida se dirigieron, dulces, hacia aquel que no había hablado aún y cuyas facciones estaban llenas de bondad.

-¿Qué pides?

-No pido nada; lo exijo... ¿Qué exiges?

-¿Dónde está la justicia? Dámela. Más tarde sabré conseguirla todo... Por el momento sólo quiero la justicia. He esperado mucho tiempo, con paciencia, con razones, sin el menor descanso. ¿Ha esperado... pero llegó la hora. ¿Dónde está la justicia?

-Tómala—contestó la Vida, impasible

MAXIMO GORGI

Toda la correspondencia de carácter administrativo debe dirigirse al Administrador de

EL GRÁFICO

EL MUNICIPIO VALENCIANO

Cargos concretos

La cuestión personal entre los señores ministro de la Gobernación y Soriano, que tanto apasionara los días pasados, ha quedado resuelta sin el menor desasosiego.

Pero esta derivación al agravio y al reto entraña, si juicio nuestro, muy escasa importancia. Lo verdaderamente substancial, lo que interesa a Valencia y a España entera son los cargos formulados, que siguen sin respuesta ó sin explicación.

Que los electores de Calatayud, siendo siempre republicanos, se han convertido de improviso en conservadores. Seguimos ignorando cómo se ha operado tan gran milagro político.

Que en Valencia hay concejales á quienes, con sólido fundamento, quería suspender en sus cargos al energico y digno exgobernador Sr. Capriles. A esto se ha contestado por los Sres. Sánchez Guerra y Azeárate que las imputaciones dirigidas á los aludidos edilas, ó eran nimias ó carecían de prueba.

Poró es el caso que ayer se levanta de nuevo en el Congreso el Sr. Soriano y afirma, entre otras menudencias, la siguiente:

«Se llevó á Valencia un grupo de árabes para correr la pólvora, y costó, según los concejales, 20.000 pesetas.

«Estimamos que la cifra era exagerada, y se dijo como garantía del dispendio realizado que la casa Sitges se había hecho cargo de las 20.000 pesetas.

«Me informé ante la casa citada, la cual afirmó que no había intervenido poco ni mucho y que sabía que la fiesta estaba ajustada en una cantidad ínfima.

Se celebró en Alicante una fiesta igual, y me dirigí á aquel Ayuntamiento, y se me contestó que aquel festejo había costado 4.500 pesetas.»

A estos hechos concretos, que son de una elocuencia abrumadora, no se opone nada, no se dice palabra. Los defensores del Municipio valenciano pasan sobre este asunto como los moros sobre la pólvora.

Y eso no puede ser. Aquí lo que interesa es poner en claro si los concejales aprovecharon las 15.000 pesetas que sobran del pago que figura hecha á los árabes.

Recuerdo luego el Sr. Soriano que unos postes eléctricos costaron 600 pesetas cada uno, y en Valencia hubieran costado 250 pesetas, si se hubiera admitido como postor á un industrial valenciano.

Tampoco hubo un solo argumento por parte del Gobierno, ni de la austera indignación del Sr. Azeárate, que desvaneciera ese cargo.

El secretario del gobierno civil de Valencia redactó un informe, y en él se dice que fueron presupuestas 2.000 pesetas para reformar el despacho del alcalde, y que se han gastado más de 80.000! De nuevo nos quedamos con el deseo de averiguar cómo se justifica ese cargo.

Si el Sr. Soriano se hubiera limitado á decir frases ingeniosas, á procurar mortificaciones ó á lanzar agravios, nosotros excusábamos toda intervención en la materia. Pero no se trata de eso; sino de acusaciones concretas, de denuncias referentes á pagos escandalosos.

¿Qué efecto producirá en muy altas esferas, donde las condiciones del señor Capriles son conocidas y estimadas, el ver que los concejales republicanos inmorales siguen en sus puestos y tiene, en cambio, el digno gobernador de Valencia que abandonar el suyo!

Es una conducta inexplicable é inexplicable la del Gobierno.

Hay que desvanecer todo eso de las 20.000 pesetas en pólvora y de las 80.000 del despacho del alcalde, ó que procesar á los autores de semejantes negocios.

¿Qué apóstrofes tan elocuentes se habrían dirigido al Sr. Sagasta si éste hubiera encubierto tamaños abusos!

GACETA

El periódico oficial publica hoy las disposiciones siguientes:
Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Guerra.—Reales órdenes de concesión de cruces del Mérito Militar.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley ampliando un crédito.

—Real orden habilitando el punto denominado «Ribera de Prasa» (Oviedo) para el zamarque y desembarque de las mercancías que se expresan.

—Otra elevando la categoría de la Aduana de Suances (Santander).

Gobernación.—Real decreto disponiendo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Córdoba.

—Real orden levantando la suspensión en sus cargos al alcalde, teniente y cuatro concejales del Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros, decretada por el gobernador de Badajoz.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

—Otras disponiendo se anuncien á traslación la cátedra de Latín del Instituto de Segovia y la de Agricultura del de Lugo.

EL CRIMEN DE HELLÍN

LOS CELOS DE UNA MADRE

POR TELÉGRAFO

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»
Más detalles del crimen

Hellín 2 (5,40 tarde).

Van conociéndose muchos más detalles del repugnante crimen, aunque no tienen más fundamento que lo que se dice entre los vecinos.

Según cuentan los más enterados, la madre había amenazado varias veces á su hija con matarla si persistía en sus relaciones con el novio, José Díaz (a) *el Resaca*, así como también á éste, que, aunque está preso, la opinión cree que no tiene ninguna participación en el crimen.

Como la hija estaba convencida de que se realizarían las amenazas de la madre, mujer dominante y de antecedentes penales, el día de autos estaba haciendo sus preparativos de marcha para escapar con el novio cuando fué sorprendida por la madre, entablándose la lucha, que por las señales debió ser larga y repulsiva, puesto que ambas mujeres eran fuertes y varoniles. La madre consiguió derribar á la hija, y poniéndola un pañuelo en la boca, terminó por asfixiarla.

Una vez realizado el hecho, tuvo la parrieda la presencia de ánimo suficiente para cerrar la habitación y volver al poco rato reclamando el auxilio de una vecina para amortajar á su hija, y esta vecina, que ya ha declarado en el sumario, no halló ningún inconveniente en ayudar á tan triste faena, pues creyó que la muerte era repentina y natural.

El juez encargado de la instrucción prosigue activamente sus trabajos, habiendo ya decretado la libertad de Justo Valenciano, hermano de la interfecta, y se cree que no tardará en hacer lo mismo con *el Resaca*.

La presunta culpable niega el hecho rotundamente, pero incurre en grandes contradicciones.—C.

ECOS DE SOCIEDAD

BODA ARISTOCRÁTICA

En el hotel del general Borbón

El enlace de la encantadora señorita María Luisa de Borbón con el joven diputado á Cortes D. Diego González Condo, hijo de los marqueses de Villamantilla de Perales, que anunciamos hace pocos días y cuya lista de testigos dimos al mismo tiempo, se verificó ayer, á las once de la mañana, en la capilla reservada de la parroquia de San Marcos.

Presenciaron el acto religioso sólo los testigos y parientes más cercanos de los contrayentes.

El obispo de Sión dió la bendición nupcial á la joven pareja, y pronunció una elocuente y sentida plática.

La distinguida concurrencia trasladóse después al aristático hotel en que viven los señores de Borbón, en la calle de Rosales.

En el bonito comedor, donde un curioso retrato del Rey Enrique IV de Francia remata la chimenea, de madera, finamente tallada, se sirvió un suntuoso *horchata*, sentándose á la mesa las personas allí presentes. Eran éstas las marquesas de Squilache, muy elegante, y la de Villamantilla de Perales, que lucía hermoso collar de solitarios; sus hijas, la baronesa del Solar de Espinosa y la señora de D. Federico Luque; la gentil marquesa de Flores Dávila; la bella duquesa de la casa, que vestía

una elegantísima *toilette* de gasa marrón y azul colosata; la linda señorita Elena de Borbón, que llevaba un vaporoso traje azul pálido; la señora de Teixeira y las señoritas de Espinosa de los Monteros.

Los testigos D. Alfonso de Borbón y Borbón, Sr. Teixeira, generales Prats y Ordóñez, condes de Heredia Spinola y de Campillos, marqués de Flores Dávila, don Joaquín González Condo y el marqués de Villamantilla de Perales, y los señores de Retortillo y Macpherson y D. José de Borbón.

Fue servido el almuerzo en un magnífico servicio de porcelana de Sevres.

Se admiraron las numerosas obras de arte que llenan la casa y están escogidas con mucho gusto.

En uno de los salones del piso bajo se ve un retrato de la duquesa de Sevilla, madre del general de Borbón, que le fué regalado hace dos años, á la muerte de D. Francisco de Asís, por la Reina doña Isabel II.

Hay también un notable retrato de la duquesa de Angulema en el salón grande, en cuyos muebles de Auhsson figuran preciosas escenas campestres.

Porcelanas del Retiro adornan un velador que ocupa el centro de la habitación.

Muy artístico también es el despacho del general, situado en el piso principal, y contiene colecciones de armas antiguas de mucho valor é interés.

Las decoraciones de aquella habitación son de moderna talle, copiadas de dibujos góticos, así como la chimenea, y son muy notables.

El *baño* de la duquesa de la casa es un modelo de elegancia y de buen gusto. Con suma amabilidad hicieron los señores de Borbón los honores de su casa.

Los recién casados salieron anoche para las posesiones que tienen en Murcia los marqueses de Villamantilla de Perales, donde permanecerán parte del verano.

En todos los pueblos en donde poseen fincas se obsequió ayer á los campesinos con comidas y fiestas campestres.

Descomos á la joven pareja otorga toda de miel.

M.

LOS OBREROS DEL CAMPO

POR TELEGRAFO

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»
EN VALLADOLID, VILLAGA Y VILALÓN

Coacciones y motines.—No hay avenencia.—Presos libertados.—Solución.

Villada 2 (12 mañana).

No aceptaron los patronos las condiciones que presentaban los huelguistas, y una Comisión de propietarios fué á Valladolid á conferenciar con el gobernador.

Puso el Juzgado en libertad los presos que habían ingresado en la cárcel á consecuencia de las detenciones hechas de tres mujeres por la Guardia civil.

Pero hoy, por fin, y después de larga discusión entre patronos y obreros, presididos por el delegado del gobernador, llegaron todos á un acuerdo, siendo base de él la libre contratación del trabajo.—C.

En Villafón.—Peticiones de salario.—Máquinas agrícolas.—Próxima solución.—En Rioseco. Conflicto pacífico.—No es anarquista.

Valladolid 2 (3 tarde).

En Villafón están en huelga 450 obreros agrícolas.

Los segadores piden un aumento de cincuenta céntimos por fanega.

Los restantes obreros solicitan un aumento de cinco duros en la soldada de verano.

Los patronos han acordado adquirir máquinas, y algunas de éstas trabajan ya custodiadas por la Guardia civil.

Se confía en que se llegará á una solución satisfactoria, que el gobernador interino, Sr. Arellano, gestiona con actividad.

También se ha planteado la huelga en Rioseco y en casi todos los pueblos de la Tierra de Campos, y aunque la huelga es pacífica, revierte el conflicto extraordinaria importancia, porque los obreros se han presentado con gran solidaridad y mucha decisión en sus pretensiones.

Los patronos no aparecen intransigentes, y desde luego es innegable que la huelga tenga carácter anarquista, sino simplemente de mejora de las condiciones del trabajo.—C.

LAS REFORMAS MILITARES
GRANIZADA DE ERRORES

Los íntimos del ministro de la Guerra, en la reducida esfera de sus particulares amistades, y los pocos, poquísimo periódicos, que por debates más ó menos velados defienden la gestión del general Linares, podrán estar muy satisfechos por haber visto salir del Congreso las famosas reformas; pero crean que no están mengue contentos los que, leal y sinceramente, entienden que la permanencia del Sr. Linares en el palacio de Buenavista es, además de una anomalía mortificante para el país, un serio y verdadero obstáculo para la atipia y radical reorganización que el Ejército necesita y ansia. Porque es indudable que el debate que ha terminado en la Cámara popular ha disminuido mucho la ya bastante reducida personalidad técnica y política del ministro actual.

No nosotros, que lo único que nos proponemos, en provecho del Ejército y del país, era que esa autorización no se concediese como la de una carretera y que esos proyectos *grandiosos* fuesen discutidos con alguna detención, no podemos por menos de confesar que experimentamos la satisfacción del deber cumplido. Discutiéndose como se ha discutido esa autorización que se pide á las Cortes, entre otras cuestiones muy importantes y de las que seguramente la opinión ha levantado la oportuna acta, se ha evidenciado, como demuestra clara y detalladamente nuestro querido colega *El Imparcial* en su artículo de hoy sobre «Las reformas de Guerra», que el ministro de la Guerra no tiene aún cabal idea ni de cómo funciona el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ni de cómo ha de funcionar el Estado Mayor central que proyecta.

Eso, que parece un despropósito, una exageración enorme ó una broma pesada, lo prueba hoy en una columna de su primera plana *El Imparcial*, copiando nada más párrafos de los discursos que el 30 de Junio último pronunció en el Congreso el general Linares.

Para el querido colega citado, ó no ha reparado en otros extremos de los discursos del ministro ó ha prescindido de ellos por no hacer muy extenso su trabajo. Al contestar al Sr. Azeárate el general Linares decía: «Es más; en el Real decreto se dirá ahora: «A propuesta del Estado Mayor central.» «El ministro podrá conformarse ó no con lo propuesto...»

Y como en esa misma sesión, y anteriormente, había dicho el mismo consejero de la Corona: «... ese Estado Mayor central, es tan independiente como el Consejo Supremo de Guerra y Marina en funciones de Tribunal de Justicia...», se nos ocurre preguntar: ¿En qué quedamos? ¿Podrá darse el caso, como declara el general Linares, de que el ministro no se conforme con lo propuesto por el Estado Mayor central? ¿Si? Pues entonces ese Estado Mayor central no puede nunca, jamás, ser comparado con el Consejo Supremo de Guerra y Marina en funciones de justicia, porque los acuerdos de este Tribunal, en lo relativo á ese punto, no puede el ministro de la Guerra ni revocarlos ni aun mostrar inconformidad con ellos, puesto que se lo vedan los artículos 74 y 75 de la Constitución del Estado.

Véase, por lo tanto, lo conveniente que ha sido que se discutiera con algún detenimiento las reformas. Con ello hemos tenido toda ocasión de conocer mejor aún los errores en que todavía puede incurrir el general Linares, caso de seguir por el camino que va.

Véense, pues, ó no las reformas; pasen ó no pasen. El país tiene ya elementos de sobra para formar juicio en tan capital cuestión. Y eso es lo que hacía falta; eso es lo que precisaba.

La emigración elegante

En estos últimos días han salido de la Corte: Para San Sebastián: Sr. Flobes, D. Luis Canales, D. Miguel Elizaga, Sres. Mellin, marqués de Aguilafuente, Rois y familia, señoras duquesa de Sotomayor, marquesa de Camarines, don Ramón Elorrio y D. Jacinto Villaceros.

Para Irón: Sr. Ramírez de Maro.
Para Monforte: Sr. Bautista, D. Camilo Orgaz y D. Nicolás García.

Para Briviesca: D. Evaristo Rey.
Para Hernani: Señor conde de Fuenrubia.

Para Manforte: D. Enrique F. de Arca, D. Fernando Álvarez y D. Manuel Martínez.

Para Coruña: General Boado y conde de Maceda.

Para Lugo: D. Federico Pando.
Para Los Molinos: Marquesa de Tenorio y condesa de Requena.

Para Santander: D.^a Vicenta Peláez, D. Santiago Martín, Sr. Antón, señora viuda de Gamazo, y D. Francisco Portuondo, D. Joaquín Míñez, D. Ramón Lezcano, D. Joaquín González Suárez, D. Miguel Santa Cruz y Sr. Inclán.
Para Torrelavega: D. José Suárez.
Para Reinosa: Sr. Palacios.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

SERVICIO ESPECIAL DE EL GRÁFICO

La cabalgata de los mercados.—Mitiu republicano.—Regionalistas dimitentes.

Barcelona 2 (11,40 noche).

La cabalgata de los mercados ha sido semejante á la fiesta francesa y muy lu...

Algunos carritos estaban caprichosamente adornados. Todas ellas conducían jóvenes y hermosos vendedores.

En el local de La Fraternidad Republicana, distrito noveno de esta capital, se ha celebrado un mitin de propaganda. Han dimitido, dándose de baja del Círculo de la Liga Regionalista, seis vocales de la Junta directiva. El gobernador gestiona de la Diputación que facilite trabajo á los obreros de Las Tres Clases de Vapor, que continúan en huelga forzosa.—G.

Instituto de Reformas sociales

Bajo la presidencia del Sr. Azcarate se reunió anoche la Junta de este Instituto.

Se acordó, á propuesta de los vocales representantes de la clase obrera, dirigirse al ministro de la Gobernación, reiterándole el deseo, ya anteriormente expresado, de que haga respetar en todas partes el derecho de asociación contra los excesos del caciquismo, que no hace caso alguno de los preceptos de la ley ni de las mismas autoridades llamadas á cumplirlas.

En la orden del día se trató del problema del alcoholismo, relacionado con la prohibición de tener abiertas las tabernas en domingo, y después de intervenir en el debate los vocales que en el Instituto representan diversas tendencias sociológicas, conviniendo todos en que es de supremo interés el oponerse al progreso del al...

colobismo, que lleva directamente á la degeneración de la raza y es causa evidente de aumento de criminalidad, se acordó incluir en el reglamento la prohibición de tener abiertos los establecimientos de bebidas desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo.

También se acordó que se autorizaran los espectáculos públicos en domingo, excepto las corridas de toros.

CONTRA EL RETIRO Y CONTRA EL PARQUE

Proprietarios de enhorabuena

El proyecto aprobado ayer en el Senado, tras ligerísima discusión, dice así:

«Artículo 1.º Se amplían las atribuciones del Gobierno en cuanto no fueren suficientes las que le corresponden por la Constitución del Estado y por las leyes vigentes, para construir en Madrid una nueva Cárcel de Mujeres, un edificio para el servicio de Correos y Telégrafos, un nuevo depósito para los efectos del teatro Real, los cuarteles necesarios para el alojamiento de la guarnición de Madrid y un edificio para el Museo de Ingenieros militares, emplazando dichos edificios en los terrenos que el Gobierno, en Consejo de ministros, considerase como más á propósito, dada la índole y condiciones, así higiénicas como técnicas, á que cada edificio ha de dedicarse.

Art. 2.º El Gobierno, al acordar en Consejo de ministros el emplazamiento de los nuevos edificios, tendrá en cuenta los terrenos que actualmente son del dominio del Estado en Madrid y que puedan servir para dicho emplazamiento, y los demás cuya propiedad pueda adquirirse en virtud de lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 3.º Podrá asimismo el Gobierno, y en su representación el ministro de Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el decreto del Gobierno provisional de 6 de Noviembre de 1868 y en la ley de 22 de Julio de 1876, celebrar con el Ayuntamiento de Madrid todos los contratos de compra, venta, cesión y permuta de inmuebles que á una y otra de ambas entidades correspondan, con el fin de poder dedicar á solares de los nuevos edificios los terrenos que fueren neces...

rios para su emplazamiento, según el acuerdo del Consejo de ministros.

Art. 4.º Las actuales casas de Correos y Telégrafos y el solar del antiguo convento de la Trinidad y los demás de dominio del Estado ó adquiridos por virtud de estos contratos por el Ayuntamiento de Madrid, que no sean necesarios para el emplazamiento de los nuevos edificios, y que por no ser cedidos á esta corporación para ensanche ó prolongación de vías públicas ú otra atención municipal quedaren del dominio del Estado, serán vendidos en pública subasta, destinándose su precio al pago de la construcción de los nuevos edificios.

Art. 5.º El Gobierno procederá á todo cuanto sea necesario para la construcción de edificios á que esta ley se refiere, y á determinar las condiciones económicas y facultativas á que ha de atenderse la construcción, sin tener que sujetarse á lo dispuesto en la ley de 31 de Diciembre de 1876.

Art. 6.º El resto del precio que fuere necesario para la construcción de estos edificios lo podrá el Gobierno á las Cortes, en la forma establecida por las leyes vigentes.

Art. 7.º Quedan derogadas las leyes cuya ejecución sea incompatible con lo que en esta se dispone.»

Proyecto de teatro

Según manifiesta un periódico, un conocido empresario de teatros presentará una proposición al Ayuntamiento, ofreciéndose á construir en el sitio que le designen del Parque unos jardines á la moderna, edificando por su cuenta un teatro con arreglo á los últimos adelantos y comprometiéndose á tenerlo todo terminado para el verano próximo.

Elevación del precio de casas y solares

Comentábase ayer en un círculo de hombres de negocios la subida repentina que han alcanzado los edificios y solares de las calles inmediatas al amanzado Buen Retiro.

Un propietario, que tenia ya comenzada una venta importante, se negó á realizarla ayer mismo, al saber que había sido aprobado por el Senado el proyecto de incautación del Retiro. Desde hace días, lo que valia veinte se cotiza en...

treinta, y es natural que así suceda, especialmente con las propiedades de las calles de Alarcón, Valenzuela y Montalbán, que hoy carecen de salida y alcanzarán un extraordinario desarrollo cuando entre la piqueta y el hacha en el Buen Retiro.

EN EL ESTUDIO DE QUEROL

VISITA REGIA

Ayer, á última hora de la tarde, estuvo la familia Real en el estudio del ilustre escultor Agustín Querol.

El insigne artista y los Sres. Casas, Utrilla y Anglada recibieron á SS. MM., quienes visitaron detenidamente los amplios estudios del maestro, admirando muchas de sus obras, entre ellas el hermoso monumento del coronel Bolognesi.

También se detuvieron los Regios visitantes ante un retrato de Alfonso XIII, que está terminando el laureado pintor Casas, saliendo muy complacidos de la visita.

CRIMEN PASIONAL

El veredicto

Después de un razonado discurso del presidente de la sección de Derecho, Sr. P. Loayza, se retiró el Jurado á deliberar, dando poco después veredicto de culpabilidad, si bien negando la alevosía, así como la provocación que se suponía hizo Eugenia con el famoso canoté, y que no se ha encontrado hasta ahora.

El tribunal popular hizo constar también que Luis causó la herida maquinadamente y sin darse cuenta de lo que hacía.

Después de las rectificaciones del fiscal, acusador privado y defensor, la Sala dictó sentencia, aprobando el arretrato y obsecración, y condenando al procesado á la pena de doce años y un día de arresto.

NUEVA LEY

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Ayer, á última hora de la tarde, quedó votada por el Congreso; de manera que en brevísimo plazo irá á la sanción de la Corona, y será desde luego puesta en vigor.

Dice la nueva ley sobre nombramiento y separación de los empleados de hacienda:

«Artículo 1.º El ingreso y ascenso en la Administración del Estado de los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda que no pertenezcan á Cuerpos constituidos por legislación especial, se sujetarán en lo sucesivo, y dentro de los preceptos del art. 26 de la ley de 21 de Julio de 1876 que no resulten expresamente modificados, á las reglas siguientes:

Por el ministerio de Hacienda se publicará cada año el escalafón de los funcionarios activos y el de los funcionarios cesantes del ramo.

Las vacantes de las plazas de oficiales de tercera clase hasta las de jefes de Administración de primera clase, ambas inclusives, se proveerán con sujeción á los turnos siguientes:

Primero. Por ascenso del funcionario activo más antiguo en la categoría y clase inferior inmediata.

Segundo. Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, que se halle comprendido en el primer tercio del escalafón correspondiente.

Tercero. Por elección entre los funcionarios activos de la categoría y clase inferior inmediata, y los funcionarios cesantes de la categoría y clase de la vacante, siempre que uno y otros no tengan nota desfavorable en sus expedientes personales.

Las vacantes que ocurren en la clase de oficiales cuartos se proveerán con arreglo á cuatro turnos; á saber: los de ascenso por antigüedad, reposición de cesantes y elección ya definidos; y el cuarto, por ascenso ó nuevo ingreso, en las condiciones y mediante el examen que marca el art. 3.º

Las vacantes que ocurren en la clase de oficiales quintos se proveerán con arreglo á cuatro turnos, siendo los tres primeros los de ascenso á la antigüedad, reposición de cesantes y de elección anteriormente definidos. El cuarto turno será de libre provisión, siempre y cuando no se cubriera la vacante á propuesta del ministerio de la Guerra, con sujeción á la ley de 10 de Julio de 1885.

Para el nombramiento interino ó en propiedad de oficiales quintos por el cuarto turno, serán requisitos el ser mayor de diez y seis años y poseer, cuando menos, el título de bachiller.

Los nombramientos de aspirantes á oficial se proveerán sin sujeción á turno, con arreglo á las disposiciones actualmente vigentes, debiendo recaer el nombramiento, á título interino ó en propiedad, en individuo mayor de diez y seis años, y siempre á reserva de certificar el jefe de la dependencia, como condición previa para dar posesión al interesado, que éste sabe leer y es-

cribir y conoce las reglas de la aritmética elemental.

Para obtener el ascenso en Madrid por turno de elección será condición precisa, además de las exigidas en este artículo, que el funcionario haya prestado servicios, cuando menos durante dos años, en las oficinas de hacienda pública de otras provincias en cargos de la categoría de la vacante ó de la categoría inmediata inferior á la que corresponde el nuevo nombramiento.

Las permutas sólo podrán autorizarse entre funcionarios de la misma categoría y clase.

La provisión de las plazas de subalternos seguirá rigiéndose por las disposiciones actualmente vigentes en la materia.

Art. 2.º Todo nombramiento, para ser ejecutivo, deberá expresar el turno y la disposición de esta ley en cuya virtud se haya hecho.

Todo turno se entenderá consumido cuando no exista funcionario que reúna las condiciones exigidas para cubrir la vacante. En tal caso, la vacante se proveerá en el turno siguiente de prelación.

Art. 3.º En el turno primero, ó sea el de ascenso á la antigüedad, cuando no aceptase el funcionario que ocupare el primer lugar en el escalafón, se nombrará al que le siga, y así sucesivamente, expresándose siempre en el nombramiento la remanida del que tuviera mejor derecho.

Para los efectos de esta ley, se entenderá siempre por mayor antigüedad la antigüedad determinada por el tiempo de servicios prestados en la clase respectiva.

Los cesantes que lo fueren por reforma de plantilla ó supresión de destino, llevada á cabo con posterioridad á esta ley, tendrán derecho á ser repostos en una, cuando menos, de cada dos vacantes que correspondan á los turnos respectivos de elección, sin perjuicio del derecho que por antigüedad les asistiere.

Art. 4.º Las plazas de oficinas de quinta clase que queden afectas al cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1885, y las de aspirantes y subalternos comprendidas en dicha ley, permanecerán vacantes, á fin de que por el ministerio de la Guerra se formule, en su caso, la propuesta correspondiente.

En los nombramientos interinos que se hagan, cuando el servicio lo exigiere, y mientras el ministerio de la Guerra formule la propuesta, deberá expresarse que la vacante ha sido notificada á dicho ministerio.

Los nombramientos se publicarán en el Boletín de la provincia, como condición previa para la toma de posesión.

Cuando hubieren transcurrido tres meses, á contar desde la publicación en el Boletín de la provincia, sin formularse propuesta por el ramo de Guerra, se considerará desierta la vacante, y podrá proveerse en propiedad en el turno ó condiciones que le correspondan.

Art. 5.º Para presentarse al examen de nuevo ingreso ó de ascenso á oficial cuarto, serán requisitos: el ser mayor de diez y seis años, y poseer, cuando menos, título de bachiller ó haber servido más de dos años en destino de oficial quinto.

Los exámenes se celebrarán anualmente, con sujeción al reglamento del ministerio de Hacienda y al programa, que se publicará en la Gaceta de Madrid con tres meses de antelación.

El examen versará sobre conocimientos de general aplicación, debiéndose acreditar en él las aptitudes y conocimientos elementales que se requieren para el servicio administrativo.

Los ejercicios serán escritos. Quedarán expuestos al público los de los candidatos aprobados en la forma que el reglamento determine, y los de los candidatos que no lo hubiesen sido, cuando así y en debida forma lo solicitaren.

En la convocatoria se anunciará el número de plazas que hayan de cubrirse, computándose al efecto las vacantes que para este turno se hubiesen acumulado; mas, á lo sumo, el número de las vacantes que, según cálculo racional de probabilidad, y en vista del movimiento de personal en años anteriores hubiera de ocurrir en todo un año.

No se aprobará, en ningún caso, mayor número de candidatos que el de las plazas anunciadas en la convocatoria.

La lista de los opositores aprobados se publicará en el orden de su calificación, y tendrán derecho á optar en el mismo orden á las vacantes existentes y á cubrir las sucesivas á medida que en cualquier tiempo ocurran.

Art. 6.º Podrán ser provistos, sin sujeción á turno y sin consumir ninguno de los establecidos, en funcionarios que reúnan las condiciones legales, los cargos sujetos á prestación de fianza, los de jefes de sección en las oficinas centrales y los de delegado de Hacienda.

El cargo de delegado de Hacienda, con excepción del de Madrid, podrá conferirse á funcionarios del ramo, incluso los que pertenecieren á Cuerpos especiales, cuando reúnan las condiciones siguientes:

Ser, cuando menos, jefe de Negociado de segunda clase; con dos años de servicios en dicho empleo, y contar doce años de servicio al Estado.

Los funcionarios nombrados, en virtud de esta disposición, delegados de Hacienda sin sujeción á las prescripciones de la ley de 21 de Julio de 1876, se entenderá que sirven destino en comisión; pero al cumplir dos años en la categoría y clase que tuvieron al ser nombrados, ascenderán á la inmediata superior, y cada dos años de servicios consecutivos en el cargo de delegados dará derecho ipso facto á que se les considere ascendidos para todos los efectos legales á la categoría ó clase superior inmediata.

Art. 7.º La compatibilidad á que se refiere el artículo 29 de la ley de 21 de Julio de 1876 para ejercer el cargo en las provincias y casos que en el citado artículo se expresan, se entenderá anulada á los funcionarios que disfrutaran sueldo inferior á 2,500 pesetas.

Art. 8.º Las cesantías podrán decretarse:

- a) Por reforma de plantilla ó supresión de destino.
- b) Por conveniencia del servicio.
- c) Por falta grave comprobada en expediente gubernativo, con audiencia del interesado, aplicando la cesantía, en este caso, la separación del servicio, que á su vez podrá ser temporal por espacio de tres años ó definitiva. La reincidencia

en falta de las que se corrigieran en expediente gubernativo, ó la imposición de pena por Tribunal ordinario, con motivo de delito que se cometiera con ocasión del ejercicio del cargo; implicará siempre la separación definitiva del servicio del Estado. La cesantía expresará el caso de los enunciados en que se hallare comprendida.

Art. 9.º Podrá concederse la excedencia por un año á los funcionarios en servicio activo que la soliciten.

El tiempo de la excedencia no se computará, para los efectos de determinar el lugar en el escalafón que ocupare el excedente, al volver al servicio activo.

Antes de terminar el año de excedencia, deberá el funcionario solicitar, si desea, la vuelta al servicio activo, y tendrá derecho á ocupar, sin consumir ninguno de los turnos establecidos, la vacante que ocurriere un mes después de haber sido inscripta su solicitud.

Transcurrido el año de excedencia sin que hubiere solicitado el reingreso en el servicio, el excedente será considerado como cesante, ocupando en su escalafón el lugar que le correspondiera.

La excedencia no se podrá conceder á funcionario sometido á expediente gubernativo, y se entenderá siempre sin perjuicio de expediente á que hubiere lugar.

Art. 10.º En los diez primeros días de cada mes se publicará en la Gaceta de Madrid relación del movimiento de personal en el mes anterior, expresándose en cada nombramiento el turno á que hubiere correspondido.

Art. 11.º Los jefes de dependencias que autoricen la toma de posesión y la Ordenación de pagos que acredite haberse á los funcionarios nombrados sin sujeción á las disposiciones de esta ley, incurrirán en responsabilidad preautoria, y sólo se eximirán de ella, recurriendo en la autoridad que hubiese hecho el nombramiento, cuando justifiquen haber agotado todas las facultades que les confiere el reglamento de la Ordenación de pagos del Estado de 24 de Mayo de 1891.

Art. 12.º Se considerarán subsistentes, en todo cuanto no fueren incompatibles con la presente ley, las disposiciones vigentes en la materia.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. A los efectos de esta ley, regirá como provisional el último escalafón que al promulgarse la misma se hubiere publicado.

Segunda. Los turnos establecidos en esta ley no se abrirán en las categorías y clases en que exista el personal excedente á que se refiere el art. 5.º de la ley de Presupuestos de 26 de Diciembre de 1903.

Mientras estén sin colocar los candidatos á plazas de oficiales cuartos, aprobados en los exámenes verificados en cumplimiento de la Real orden de 7 de Enero de 1903, no se entenderán abiertos los turnos de nuevo ingreso ó ascenso mediante examen, regulados por el artículo 5.º

Quedará asimismo sin abrirse el cuarto turno para la provisión de plazas de oficiales quintos hasta tanto que se haya extinguido la excedencia de los aspirantes á oficiales comprendidos en el precepto del citado art. 5.º de la ley de 29 de Diciembre de 1903.»

Anarquismo español

Notas para el estudio de una organización local

Universalmente se sabe, Barcelona, Cádiz y La Coruña son en España los sitios donde el anarquismo tiene más profundas raíces. Las razones de esta preferencia, largas serían de explicar; por lo que hace a la última de esas poblaciones, considero que es de las más importantes el incremento de la idea republicana, allí muy grande, que se ha servido y favorecido a la vez de los radicalismos de un elemento obrero belicoso y descontento del actual orden de cosas, que sabe, como en los luctuosos días de Mayo de 1901, dar señales de vida y de pujanza.

Hay en la Coruña, en número que llegará a veinte, agrupaciones o sociedades obreras que juntan en la defensa contra el burgués, enemigo común, a los individuos pertenecientes a los mismos oficios (Sociedades de tipógrafos, toneleros, barberos, etc.), cada una de las cuales conserva su autonomía, si bien manteniendo todas estrechas relaciones de solidaridad, con exclusión de la de canteros llamada El Trabajo, de filiación socialista, a diferencia de las veinte indicadas, puramente anarquistas. El número de asociados en algunas de ellas da elocuente idea de la unanimidad de creencias y de la solidaridad societaria; en la de tipógrafos figuran, en número de 97, todos los que componen el arte de imprimir en la Coruña; la de carpinteros cuenta con 600 afiliados, y la de trapeiros, rica gente de mar que obtiene de un trabajo duro, pero sano y libre, grandes beneficios por participación en las ganancias, ascendía en fin del año 1903 a 1.200 socios.

Déstacase de todas ellas la titulada «Germinal, Centro de estudios sociales», de reciente creación, a la que pertenecen unos 300 socios, lo más granado del anarquismo local, libertarios activos y fanáticos, cuya asociación tiene por fines legales la propaganda sociológica, dar conferencias sobre ciencias, arte, etc. Tienen local *ad hoc* y hasta un teatro donde representan obras de radicales tendencias.

Respecto a sus reuniones, las obligadas por necesidades de momento (huelgas, casos de coacción o de abuso patronal, etc.), se inician convocando a la Sociedad más directamente interesada y a las Juntas directivas de las demás, y presentes todas, se discute ampliamente, menos si las proposiciones objeto de debate son de los anarquistas, que si las apadrinan los contrarios socialistas y aun republicanos que a tales agrupaciones están adscritos. El paro general, arma ya usada por estas entidades, se decide en junta magna de todas ellas.

Es conveniente observar en el movimiento de evolución anarquista de la Coruña, que data de ocho a diez años a esta parte, el predominio que va creando de la intelectualidad en el obrero, que parece inclinado a cumplir el programa de los primeros libertarios españoles: «Ateísmo, colectivismo, federación». En un principio fueron los obreros de que se trata socialistas en materia económica, federales en política. Hoy, alejados de las organizaciones políticas, pues si votan en las elecciones a los republicanos lo hacen más en sentido de protesta a lo actual que de connivencia de ideales, son órganos vivientes de un librepensamiento sensiblemente generalizado y predicadores de la desaparición de la propiedad privada a lo Godwin o a lo Tucker.

Las Sociedades mencionadas han procurado la instrucción de sus secuaces, organizando bibliotecas como complemento de la obra de cultura a que dedican conferencias instructivas de muy interesante estudio. El título de «Germinal, Centro de estudios sociales», no es solamente un rótulo que oculta el de «Oficinas del Anarquismo», sino que es, en cierto modo, un Ateneo libertario, dotado de una biblioteca de más de mil volúmenes; a la formación de la cual han concurrido personas de amplio espíritu de la localidad, y aun de fuera de ella, interesadas en la educación del obrero y en cuya biblioteca (con lectores, no desierta como otras muchas) el criterio selectivo no ha puesto trabas a la admisión de libros, figurando al lado de las obras de Santa Teresa las de Gorki, síglo más del gusto, sin embargo, de los ácratas coruñeses.

Hamon, en su *Psychologie de l'anarchiste*, dice que el anarquista es un ser rebelde, liberal, individualista, altruista, lógico, sediento de justicia, emprendedor y propagandista, y, en efecto, los de la Coruña reflejan, si no todas, muchas, al menos, de esas cualidades. Son gente correcta en sus relaciones con la sociedad en general, laboriosos, grandes operarios en su mayoría, obligados entre sí y por la idea, propagandistas exaltados y sin distinción de sexos, dispuestos al sacrificio, místicos a su manera, iluminados o descorridos sin enmienda, que tienen lemas como el de «Ni Dios, ni patria, ni Rey», que dan buena muestra de sus radicalísimas tendencias sociales.

El jefe local, misterioso y sombrío ciudadano que habla y escribe muy bien, sabe hacerse respetar de los suyos. Entre sus adláteres directores descuella el médico Rodríguez, gran orador y hombre de ciencia, que predica el derribo de lo existente y se desvela, por otra parte, en el estudio y cuidado de las enfermedades que azotan con aire sepulcral a la ciudad: la neurastenia y la tuberculosis.

¿Causas del desarrollo amenazador de esta organización del anarquismo español? Lo atribuyo a dos principales. Una rural (el Foro); otra urbana (el republicanismismo demagógico de la po-

blación). Respecto a la primera, que afecta al régimen de la propiedad regional, si tiene influencia en el incremento de la anarquía y amenaza tener más a medida que la propaganda elija por tribuna preferente la era o el camino, es porque al campesino, agobiado por un trabajo ruidísimo, del que no toca apenas como recompensa la satisfacción de ser un pagador puntual, pues sin posibilidad de ahorrar no llega en ocasiones a cubrir sus obligaciones de pagar al señor y al fisco, sus amos siempre, seducen, si se le expone con colores atractivos, las ideas sobre nacionalización o reparto del suelo de George o de Wallace.

Dicen que el *backlem-regt* holandés, parecido al foro gallego, ha dado excelentes resultados, y, aunque no dudo de su bondad, creo que torpes serían los civilizados holandeses si no hubieran cimentado la organización de su propiedad rústica sobre otras bases que las que hacen del foro gallego una fuente de miserias y desdichas rurales que piden una reforma lógica y pronta.

En la ciudad es dudable que los republicanos fomentan el radicalismo anarquista en provecho propio. ¿Qué es lo que ofrecen en cambio de la cooperación electoral prestada a ellos por los anarquistas? Para la fecha más o menos remota del advenimiento posible de la República, no creo que prometan más que lo que Francia, modelo de República. En España, se concreta a garantizar a la masa trabajadora y oprimida, Waldeck-Rousseau, en el discurso-programa de su última etapa de gobierno, decía bien claro que en su patria y en la esfera del progreso económico-social se habían dado pasos decisivos, mejorando las condiciones del trabajo y condicionando el seguro.

Fuera, pues, de *proteger, condicionar y asegurar* los medios del proletario para ganarse el sustento, no ha cumplido Francia de los ideales anarquistas más que uno, atentatorio a la conciencia de la mayoría de la población francesa y que aún no pasa de intentona gubernamental: el ateísmo.

Las mesiánicas aspiraciones de la acracia local, en pugna con el deseo de los más hacia una era de orden y de paz, pero de lucha ni de sangre, se estrellan y chocan, haciendo infecundo el esfuerzo por el ideal. Son símbolo ante el anarquismo coruñés las clásicas carretas del brumoso país que arrastran hueyes lustrosos, sanos, pero unidos por el cuello. El peso del fruto que va sobre el carro oprime el eje, que es el que gira y trabaja ruidamente. No obstante, el quejido de éste, triste, pero agudo como lamento de réprobo, se desahonda por molesto y desatendido, yéndose a perder sin eco en la poética soledad de aquellos campos.

PEDRO SANGRO Y ROS DE OLANO

Alicante, Cartagena y Valencia

Trenes baratos

El domingo 10 del actual, a las 15.45, saldrá de Madrid el primero de los trenes especiales (botijos) que la Compañía del Mediodía establece habitualmente durante la temporada de los baños de mar, con billetes de ida y vuelta, a los precios de 21 pesetas en segunda clase y 12,50 en tercera, para Alicante.

Los trenes sucesivos tendrán lugar los días 21 del corriente; 4, 17 y 30 de Agosto, y 11 de Septiembre.

Los precios de los billetes para Baleares, Pacheco, Cartagena, Torrevieja y Totana (Mazarrón), son de 26 pesetas en segunda clase y 16 en tercera, y 33 pesetas en segunda y 22 en tercera para Aguilas. Los portadores de billetes para estos destinos harán el viaje saliendo de Madrid a las 11.55 por el tren mixto de los días 10 y 24 de Julio, 4, 17 y 30 de Agosto, y 11 de Septiembre.

Para Denia y Valencia se expendrán también billetes de ida y vuelta a los precios de 26 pesetas en segunda clase y 16 en tercera, y sus poseedores efectuarán el viaje partiendo de Madrid a las 11.55 por el tren mixto de los días 8 y 23 de Julio; 1, 16 y 29 de Agosto, y 10 de Septiembre.

Los itinerarios del viaje de ida y vuelta pueden verse detalladamente en los carteles y prospectos que la citada Compañía fija al público y facilita gratis en la estación de Atocha y en su despacho central (Alcalá, 14 y 15).

DE "SPORT"

El tiro de pichón en Londres.—Triunfos del campeón español señor marqués de Villaviciosa de Asturias en la Sociedad «Gun Club».—Salvaje atentado contra el aerostato de Santos Dumont

En nuestro número de ayer dábamos el retrato del notable tirador de armas de fuego señor marqués de Villaviciosa de Asturias, campeón de España en el último concurso de tiro de pichón celebrado en Madrid.

Hoy, haciéndonos eco de la prensa *sportiva* londinense, consagramos con verdadero gusto unas líneas a relatar el gran triunfo obtenido por nuestro compatriota en las *poules* jugadas en la Sociedad *Gun Club*, de Londres.

A este famoso concurso, donde se disputaba la Gran Copa Internacional, sabido es que de muy antiguo han acudido siempre los tiradores más

diestros y renombrados de Europa. Cincuenta y tantos nombres figuraban en la pizarra de los inscriptos para tomar parte en la importante prueba. Doce pichones sobre 12, y a distancia de 28 yardas, había que matar en la tirada.

Villaviciosa de Asturias, con acombro de cuantos presenciaban la interesante lucha, hizo sus doce disparos con admirable seguridad, sin dejar de matar en ninguno, y entre las cincuenta y tantas escopetas que allí lucharon, él consiguió el anhelado triunfo.

Poco después, por si esto no fuera bastante, jugóse la Gran Copa, que se tiró a distancia fija, y la fortuna volvió a favorecer a Villaviciosa, quien de ocho tiros mató los ocho pichones que constituían la *poule*.

El éxito del campeón español no ha podido ser más completo. Sus triunfos han producido gran impresión en Londres, donde no se recuerda ningún otro tirador que en un solo día haya ganado los premios de estas dos tiradas, que constituyen verdaderos campeonatos internacionales.

Para nosotros, el triunfo de Villaviciosa de Asturias no es causa de gran sorpresa. Desde hace muchos años viene siendo el mejor tirador de España, indiscutiblemente, y uno de los primeros del mundo. En París, Madrid, Londres, Monte-Carlo, Niza, Namur, Biarritz, donde quiera que concurrían los tiradores más famosos y conocidos por su destreza en el manejo del arma, allí acudido siempre Villaviciosa, y cuando no triunfó, su nombre quedó siempre ocupando los primeros lugares.

Testimoniando la destreza y puntería de su soberbia escopeta Woodward's, llena está su casa de copas de preciados metales y de otros cien artísticos objetos que supo conquistar en reñidas lides; así, pues, lo repetimos, sus hermosos triunfos de hoy, por los cuales muy calurosamente le felicitamos, no nos han producido toda esa extrañeza que, al parecer, ha causado entre los ingleses.

*

Telegramas recibidos de San Luis, Estados Unidos, participan que el globo dirigible con el cual Santos Dumont, el célebre aeronauta brasileño, pensaba concurrir al premio internacional que se va a disputar en estos días en dicha capital, ha sido objeto de salvaje atentado por parte de unos desconocidos. Diversas tiras de la envoltura del aerostato han sido rotas en pedazos, destrozando, además, varias cuerdas y alambres que interesaban la comunicación de los motores con el aparato propulsor.

Como el próximo día 4 es el primero del concurso en que han de intervenir cuantos globos aspiren a dicho premio, y como las averías causadas al de Santos Dumont exigen reparación lenta y minuciosa, éste ha solicitado se retrasen

las pruebas hasta que se encuentre en disposición de poder concurrir con los demás aerostatos.

Los indudables progresos realizados por Santos Dumont en la resolución del problema de la navegación aérea dan gran relieve a la figura del intrépido aeronauta brasileño, y es de desear que su justa pretensión sea atendida por la Comisión técnica que ha de entender en dichas pruebas.

TAF-TAF

DE «MI INSTANTÁNEA»

LOS NUEVOS GADETES

Arrostrando los rigores estivales, que reclaman la alpaca y el crudillo, pasean los novatos sus flamantes uniformes y sus resplandecientes sables vírgenes; sus botones dorados, sus sardinetas doradas, sus doradas ilusiones.

Han apremiado al sastre para que les concluya la guerrera, que estrecha su talle de muchacho y su trémulo corazón. La novia sonríe; el padre le contempla, satisfecho y grave; la madre llora, presintiendo que desde aquel momento el hijo es menos suyo, y, en fugaz evocación, desfilan ante sus ojos la forzosa ausencia, la dura vida de la Academia, las novatadas, el cuarto de corrección, el siniestro fantasma de la guerra...

Los nuevos cadetes van por esas calles con caras de felices, y si algún soldado inexperto les confunde con un oficial, ellos le devuelven el saludo henchidos de gozo, conturbados por la emoción; y no se cambiarían en aquel momento por el primogénito de un Rothschild.

Es la raza de marciales, que ni se extingue ni se entibia. Llegan en hora dolorosa para la patria, desmembrada y exangüe, con un culto en el corazón y un ideal luminoso en la frente.

Con el legítimo orgullo de su primera victoria, ganada en lucha cabalística de alfas y cosenos, surgen las aureas visiones de sus ensueños: el escudrón que carga con aire de tromba; el cañón que lanza sus rayos de metralla; el fuerte que dibuja en el azul del cielo el gallardo perfil de su crestería.

Por ahí van los nuevos cadetes; dejad el paso libre a la esperanza. No les habléis del pasado doloroso, de leyendas tristes, de cosas tristes. No inculquéis en sus almas ingenuas el veneno del pesimismo ambiente.

Son los hombres de mañana, los generales de mañana; término de la ecuación del porvenir, que ha de resolver los destinos de la patria, redimida y triunfante.

R. GARCÍA DE VINUELA

LAS REFORMAS MILITARES



—Pensabais que había de rendirme a las amenazas de las oposiciones, que se mostraban tan nervas? No, y mil veces no.
—Conste bien, señores diputados, conste para siempre ante quienes juzgan en toda su energía: yo no capitulo. — en el Parlamento.

REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

HOMBRES DEL PASADO.—GENTE DEL PORVENIR

Si fuera lícito poner en conocimiento del general Linares los nombres de los jefes y oficiales que, visitándonos ó por escrito, han manifestado su entusiasta conformidad con nuestro criterio, com-

uniforme del Ejército, porque ofrece una tristísima actualidad el hecho de que el general Linares, el hombre que se dió clara cuenta de la distancia que media entre Gerona y Santiago de Cuba,



EL GENERAL MACÍAS

prendería el ministro de la Guerra cuán escasa es la confianza que inspira.

«Ni es posible esperar de la historia de un fracaso mejora alguna en lo futuro, ni hay asomos de justicia en elegir, entre más de doscientos generales, para ministro de la Guerra al general de Santiago de Cuba. En nuestro pueblo se pide disciplina y se niega la justicia. No creo, señor director, que prospere una demanda así formulada.»

Tal dice un comandante del Ejército. También estimamos deber nuestro copiar el siguiente párrafo de otra carta, firmada por varios oficiales:

«Hemos leído el trabajo que consagra al señor general Linares y á D. Ricardo Burguete. El primero es una ruina; el segundo, una brillante esperanza. En nuestro pueblo han intervenido en la reconstitución nacional las propias manos que contribuyeron al derribo. Pero, gestima el periodista de EL GRÁFICO que sólo hay culpabilidades, errores, torpezas, ineptitudes en el Ejército? ¿Es que todos los demás están exentos de responsabilidad?»

Estos señores oficiales, que nos honran con su juicio, acaso no prestaron gran atención á los primeros párrafos de nuestro artículo «Peor que nunca», donde afirmábamos que en todos los órdenes es indispensable prescindir de lo caduco, de lo inútil, y que nos prometíamos cotejar, así en lo concerniente á los militares como al elemento civil, los hombres ya gastados por los años y el fracaso, con aquellos otros que, llenos de fe y de energías, podían contribuir al enaltecimiento de la patria.

Hemos elegido, para comienzo de nuestra labor, los que visten el honroso

pretenda imponer unas reformas calificadas de absurdas por cuantos tienen cabal noción en estos asuntos.

Otro de los extremos que tratan las cartas por nosotros recibidas, es el número y la calidad de las recompensas otorgadas al general Linares con motivo de la última y desastrosa campaña de Cuba.

«Cinco grandes cruces, dos empleos, sueldo de capitán general, la capitania general de Aragón y el ministerio de la Guerra se han otorgado al general Linares antes de la capitulación, con motivo de ella y después de la capitulación!»

Esto parece absurdo á todas las gentes, como con voz elocuente dijo el ministro de Instrucción pública en el Congreso.

Todavía recordamos todos aquellos viriles acentos del Sr. Domínguez Pascual, condenando la presencia en el banco azul del general Linares «que carecía de autoridad».

Pero la falta de ella en algunos hombres públicos llega á tales términos, que hoy se sientan juntos los Sres. Linares y Domínguez Pascual.

¿Qué delitos habrá cometido España para merecer tales elementos directores! Despachado lo que pudiéramos llamar correo de esta sección, continuémosla.

El general Macías

Del estudio que venimos realizando aparece, claro como la luz, el hecho de que los más desventurados en la guerra obtienen los mejores puestos en época de paz.

Ministro de la Guerra el general de Santiago de Cuba. Capitán general de

Madrid, esto es, el puesto que sigue en importancia al de ministro, se otorga al general Macías que tuvo la inmensa desgracia, la suprema pesadumbre de entregar la isla de Puerto Rico á los yanquis.

Ya veremos en sucesivos días cómo los que capitularon en otros puntos ocupan también las cumbres de la milicia.

Es el general Macías hombre de bondadoso carácter, persona amabilísima; en sus labios se advierte siempre la sonrisa de burgués agradecido á la vida. Hizo su carrera con no escaso trabajo, peleando en la penúltima guerra de Cuba. No fué jamás un militar de extraordinario relieve; pero siempre cumplió con su deber.

Los años de una parte; de otra su desgracia, lleváronlo á Melilla primero (donde su estancia resultó por fuerza de las circunstancias de orden pacífico), y después á Puerto Rico.

Lo allí acontecido no podemos atribuirlo á ninguna de aquellas causas que desdoran la bocamanga de un general; pero imposible es ocultar que la fortuna se mostró muy esquiva con el discreto caudillo de nuestros soldados en Puerto Rico.

Había allí cañones, fusiles, hombres, granadas, cartuchos mausers, botiquines, hospitales, pólvora en abundancia, y al llegar las fuerzas enemigas, todo sucedió por aquellos trámites que se habrían seguido, si España no hubiera dispuesto en la preciada isla de otros elementos que un consulado y una oficina de Hacienda.

La economía de heroísmo, de sangre, de pólvora, de camilleros, de médicos, fué grande, fué total.

Los yanquis entraron; se platicó con toda tranquilidad lo preciso; se arrió una bandera, aquella tela que supo izar Colón á nombre de Isabel de Castilla, y fué sustituida por el pabellón de los Estados Unidos. Así, en esta forma, sin desavenencias, sin ruido, sin disgustos, que á nada conducen.

¿Puede, en conciencia, culparse de aquel tan silencioso como triste fin de nuestro dominio al general Macías?

Pensamos que lo acaecido obedecería á órdenes terminantes del Gobierno ó al pleno convencimiento de la esterilidad con que habría de hacerse el derramamiento de sangre.

Cualquiera que la causa sea, constituye un gran infortunio, una tristeza de por vida para el general que se halla en ese trance, más doloroso y temible que los mayores riesgos, que la certeza de la muerte.

Imaginemos que no colaborase poco ni mucho el desacierto en una jornada tan pacífica como penosa; ¿podrá parecer á nadie la desgraciada gestión motivo de premio?

Generales de tantos merecimientos como el Sr. Macías, tiene muchos el Ejército, y los hay que, contando con esos méritos, no llevan su nombre asociado á un suceso tan triste como el de la entrega incruenta de Puerto Rico; ¿cómo ha de mirarse con interior satisfacción que quien no pudo defender aquella isla ocupe hoy la capitania general de Madrid?

¿Con el general Linares de ministro reconstitución del Ejército! ¿Estimulos á éste, premiando al último general de Puerto Rico con la primera capitania general de España!

Miguel Primo de Rivera

Parécenos que no es un tan tierno enamorado de los libros como Burguete; pero ha estudiado la guerra desde que abandonó la Academia. A menudo, el periodismo sigue á los militares, y los periodistas vieron en Melilla á un jovencillo que cuando los moros se apoderaban, en Cabrerizas Altas, de unos cañones, apareció seguido de media docena de soldados y recuperó las piezas.

Llevaba un nombre ya muy conocido



DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA

Si luego la Historia advierte que allí faltó algo; que una página roja parecía obligada; que la indignación patria debió sublevarse, será tiempo de afirmar que los españoles habíamos alborotado el mundo en demasía y que el uso de la resignación estaba muy recomendado á los que derrocharon antes las energías.

en la milicia; pero él quería ilustrarlo personalmente.

También el periodismo encontró en Cuba á Miguelito Primo, según familiarmente le llaman sus compañeros de armas. Viajaba, cumpliendo órdenes superiores, en uno de aquellos trenes que volaban casi á diario. Con gran modes-

MUERTOS ILUSTRES



DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL QUIRINAL, MUERTO ANTEAYER EN PARÍS

(Fot. de Gilbert.)

...ha correspondido á efusivas felicitaciones por su comportamiento, asegurando que todos los militares, y acaso él más que ninguno, tenían mucho que estudiar en aquella guerra ingrata.

—No es suficiente sobreponerse al instinto de conservación cuando llega el riesgo; eso no hay quien deje de hacerlo. Es, además, indispensable aprender en el campo lo que no hay modo de averiguar en las Academias.

Nos despedimos al llegar á la Habana, y días después sabíamos que Miguel Primo de Rivera era elogiado (no con fórmulas, sino sinceramente) por cuan-



DON JUSTO MARTÍN LUNAS, DIPUTADO Á CORTES POR ALMADÉN, INGENIERO DE MINAS, FALLECIDO AYER EN MADRID

...tos fueron testigos de su arrojo en acción empañadísima.

Logró un empleo; por nadie fué discutido, con lo cual se acredita la justicia del ascenso.

Conocían bien cómo se bate Miguelito Primo, y no se atribuyó un solo momento á ventajas del parentesco lo que de cierto pertenecía al personal arrojo.

Rendido por las fatigas de una cam-

paña ruda é incesante, viene á la Península. Apenas gozó de unos días de reposo; conociéronse en Madrid noticias de Filipinas que agravaban la situación de nuestras tropas en el archipiélago.

Miguel Primo de Rivera solicitó y obtuvo el pase á Filipinas; quería estudiar también sobre el campo aquella guerra.

De su comportamiento allí, nada diremos; se trata de hechos no muy lejanos y bien públicos. Su esfuerzo ganó la simpatía y la admiración de cuantos á su lado pelearon.

A alcanzó el empleo de teniente coronel siendo un muchacho. Tampoco se discutíó, prueba notoria de la justicia con que fué otorgada.

No podía parecer extraño el rápido adelanto del bravo militar. Sonaba un tiro en Melilla, en Cuba, en Filipinas, y dejando alegrías de inocuidad, halagos de su posición social ventajosa, comodidades de la vida urbana, la solicitud pidiendo ir á la guerra, tenía desde luego firmada Primo de Rivera. Por eso no se ha entablado debate acerca de sus ascensos.

Cuanto decíamos los días pasados con relación á Burguete, lo consignamos tocante al joven y animoso teniente coronel.

Hombres así que conocen la guerra por no haber salido de ella; que durante la paz estudian los problemas que á los Institutos armados hacen referencia, representan fundadas y positivas esperanzas.

Claro es que el país no pediría que se entregara á un comandante el ministerio de la Guerra; pero que se requiriese, en vez de desdeñarla, la colaboración de gente joven, inteligente, enérgica, de voluntad, de entusiasmos, eso desde luego.

Pensemos en un general totalmente ajeno á esas tan recientes como tristísimas capitulaciones; pensemos que se rodeara de gentes como Burguete, Miguel Primo y otros cuyos nombres irán desfilando por estas columnas; ¿no estima el lector con nosotros que llevarían mayor impulso los trabajos de reorganización del Ejército? ¿No inspirarían á éste más confianza las labores que con esos elementos personales se acometieran?

Tal parece lo lógico y lo justo, y no de premiar con los preeminentes cargos militares á los generales que sufrieron mayores reveses.

Hay algo que, aun viéndolo diariamente, se juzga inverosímil.

Ministro de la Guerra, el vencido en Santiago de Cuba.

Capitán general de Madrid, el vencido en Puerto Rico.

(La lista continuará.)

UN EXPERIODISTA

EL JAPÓN POR DENTRO

IMPRESIONES DE UN ESPAÑOL

Europeización de los japoneses

Aunque mucho se ha escrito sobre el Japón en estos últimos tiempos, habiendo habitado durante varios meses, hace ya años, ese tan interesantísimo país, siempre me he seguido ocupando con simpatía y cariño de su suerte y de sus rápidos adelantos, lo que me permite dar á los lectores de EL GRÁFICO algunos datos, más ó menos nuevos, sacados de mis recuerdos y de diversas notas que encuentro entre mis papeles.

Este pueblo, que tenía una civilización atrasada, feudal, al menos en parte, ha comenzado á adoptar, desde hace treinta años, nuestra civilización europea. ¿A qué se debe esta transformación?

En Europa se cree que los japoneses se han europeizado porque juzgaron superior nuestra moderna civilización á la suya, vieja, oriental, á mi juicio modesto; después de mi residencia y de algunos viajes que pude hacer por el interior, me he convencido de que este pueblo conservaba del antiguo mucho más que lo que ha adoptado de Europa.

Por lo que respecta á la casa, los muebles y la alimentación, son los japoneses, por regla general, fieles á sus costumbres tradicionales. No existen casas europeas habitadas por japoneses. Los altos funcionarios están obligados á tener un cuarto amueblado á la europea para recibir á los extranjeros; pero el resto de la casa es japonesa y no viven más que con arreglo á sus usos y costumbres. Prefieren su vida, por lo que tiene de poética, igualitaria y artística, á la que se sigue en Europa. El alimento es poco costoso; la casa, de madera y de papel, se construye en unos días; por tanto, no es necesario conceder á la vida material mas importancia que la que merece. La sencillez de sus costumbres es causa de la existencia dulce y del idealismo encantador con que todos viven.

Más de una vez se ha visto á un japonés recrearse ante el espectáculo de un incendio que arrasaba su propia casa. ¡Perdía poco con este accidente! Había tenido tiempo de salvar algunos objetos preciosos que poseía; la ley concede ciertos socorros á las víctimas de los incendios, y, además, es costumbre que los parientes y amigos les hagan regalos para remediar la pérdida.

La sencillez con que viven es común á todos. Las diferencias de fortunas ó de situación son menos chocantes que en Europa. Se reducen á tener una casa mayor ó menor, ó ser de más ó menos valor los objetos de arte. Se halla muy respetada esta regla de moral inspirada en el budismo: «Procura, en vez de distinguirte de los demás, inspirarte en ellos.»

Los japoneses aman su vida japonesa, porque con ella ven satisfechos sus deseos artísticos. No tienen en su casa muebles inútiles, costosos y molestos, y sí, en cambio, interesantes obras de arte. La carencia del lujo y del falso boato hacen posible el verdadero arte en las habitaciones. En parte alguna, como en el Japón, se observa tanto el consejo de cierto sabio filósofo chino: «No tengáis jamás en

vuestra casa más que lo que creáis útil ó bello.»

En cuanto al vestido, salvo las damas de la Corte, las japonesas continúan usando trajes nacionales, y la mayor parte de los hombres hacen lo mismo. Sólo han adoptado el sombrero europeo, por parecerles cómodo.

En la Corte, los vestidos europeos son obligatorios para todos. Pero la mayor parte de los funcionarios, en cuanto entran en sus casas se despojan de ellos y se visten á la japonesa.

En la vida moral es aún mayor su fidelidad al pasado. Los caracteres que conservan de sus antiguas virtudes son...



LA PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE MODESTAS (Fot. de Compañía.)

limpieza, la cortesía y la alegría. El pueblo japonés es el más limpio del mundo. En casi todas las casas y en todas las fondas hay una sala de baños, de instalación modesta, pero suficiente para los fines á que se dedica. Consiste en un tonel ó cuba de agua sobre un hogar de fuego. Los baños son siempre de agua muy caliente. La puerta del cuarto de baño jamás se cierra con llave; los japoneses no estiman ni guardan las formas de nuestro pudor, y así dice un japonés muy culto que yo he tratado: «Se ve siempre el desnudo, pero no se le mira nunca.»

Hay gran número de baños públicos, que en Tokio y en Yokohama cuestan de 10 á 12 céntimos. Los japoneses de condición más humilde se bañan, por lo menos, una vez al día, y muchos tres y cuatro veces.

Recuerdo un personaje que, viajando, se encontró con unos aldeanos de un alejado pueblo, quienes se excusaron delante de él de su falta de limpieza.

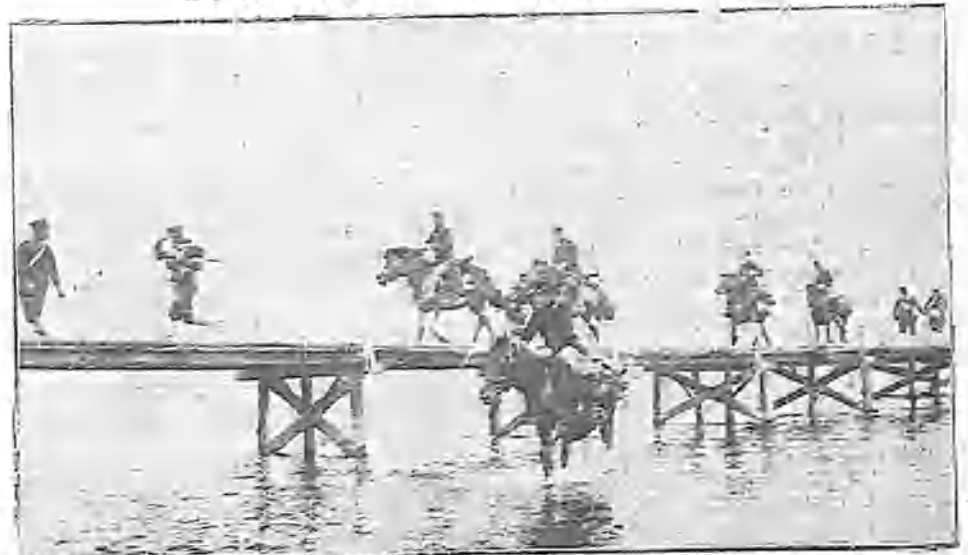
—Estamos muy sucios en verano ¡Ponemos tanto que hacer, que no podemos bañarnos más que dos veces al día!

—¿Y en invierno?

—¡Oh! En invierno lo hacemos entre cinco veces.

Gracias á estas higiénicas costumbres, comunes á todos, la multitud japonesa es la más limpia y agradable que hay en el mundo. Se ha notado que desprende un ligero olor á geráneo, debido al perfume que usan las mujeres en la cabeza. Inútil demostrar, por tanto, que estas costumbres son exclusivamente indígenas.

EPISODIOS DE LA GUERRA



EXPLORADORES QUE VUELVEN AL CUARTEL GENERAL DE WU EN BUSCA DE ÓRDENES (Fot. de Gribajedoff.)

LA HUELGA DE PELUQUEROS EN BARCELONA



GRUPO DE HUELQUISTAS PRESOS, QUE EN BREVE SERÁN PUESTOS EN LIBERTAD
(Fot. de nuestro corresponsal en Barcelona, Sr. Canó.)

ACTUALIDAD CÓNICA

Como todo lo malo suele tener viles imitadores, nótase estos días cierta intranquilidad entre los vecinos de la villa.

A un casero nervioso se le ha ocurrido la endiablada idea de demoler un edificio de su propiedad con habitantes en su seno; y es muy posible que otros propietarios, no menos impresionables, quieran emular las glorias de su congénere, siquiera sea para tener el gusto de salir en letras de molde.

Además de los insectos color de chocolate que en esta época del año turban el reposo de los vecinos y les chupan el jugo; de las múltiples y variadas epidemias que se desarrollan amenazadoras y deben su origen a las pésimas condiciones higiénicas de las habitaciones, y de otra porción de desdichas domiciliares, tendremos de aquí en adelante el nuevo peligro de la piqueta demoleadora.

Asusta la suposición de que el día menos pensado pueda uno estar en la cama, platicando armoniosamente con su consorte, y sienta de pronto que se hunde el techo.

—¡Cielos!—exclamará la esposa.—¡El vecino del segundo!
—Don Silvestre!—repetirá el esposo.
—El mismo—dirá el recién llegado, agudándose el yeso.
—¿De dónde viene usted?
—De arriba. ¡Nos está derribando el casero!
—¿Y la señora?
—Buena, gracias. Supongo que habrá caído al patio. En medio de todo me

UN TORERO CONDECORADO



DARÍO DÍEZ LIMIÑANA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE BENEFICENCIA DE SEGUNDA CLASE, POR SU HEROICO PROCEDER EN LA NOCHE DEL INCENDIO DEL TEATRO EL DORADO, DE MADRID

alegro, porque tarde ó temprano se tenía que morir.

—¿Estaba enferma?
—No, señor; pero pensaba matarla yo un día de estos.

Los propietarios de fincas urbanas pondrán de ahora en adelante en los contratos de arrendamiento una nueva cláusula que diga así:

«Cuando al casero le convenga derribar la casa, podrá verificarlo sin desahucio previo y aprovechando las horas de reposo de los inquilinos, á cuyo efecto éstos tendrán preparadas sus cosas, por si les llega de pronto la hora de la muerte.»

En fin, que da muchísimo gusto pagar el alquiler por adelantado (mas su fianza), soportar las impertinencias de la portera, carecer de comodidades, respirar el aire mefítico de los patios, ver que la cocina no tira y morir, por último, aplastado por un tabique.

LUIS TABOADA

EN EL RETIRO

EL OGRÓ

Es el Retiro, en estos días de sol de fuego, refugio de grata sombra. Los pedriscos no consiguieron despojarle de sus lozanas y verdores, y aun al tibio halago de vienteojos suaves tiembla sobre la arena de los paseos, sutil y tenue, el encaje de las hojas. En las cacerías, las aguas del riego se ondulan rítmicas y bullentes. Alégranse las frondas con armonías de pájaros que revolotean; con frescas risotadas de chiquillos, que bajo acacias y olmos, entre maizos y planteles, saltan y corren.

Muy de mañana cruzan bajo los copudos árboles obreros que van á sus faenas, graciosas modistillas que anhelan llevar á la quietud forzada del taller raudales de frescura. Más tarde, cuando el sol pica, llegan los niños con sus blancos vestidos, con sus sombrerones de paja; traen para sus juegos pelotas, cubos, combas y aros.

Y uno de estos calurosos días, gozando el íntimo deleite que al espíritu infunden dulzuras de sombra, rumores de aguas, armonías de aves y risas de chicos, hubé de conocer el temible ogro.

El ogro es un tipo extraño. Bajito, grueso, achaparrado; el rostro soleado y pecoso, casi oculto en el bosquejo de unas barbas aborascadas y crespas; áspera y cenicienta la pelambre; los ojos verdes, de mirar fiero. Viste traje de americana de color indefinible; se apoya en una caña con puño redondo de hueso.

Sentóse junto á mí, en el banco de piedra. Me saludó con afabilidad cortés.

Su llegada produjo gran revuelo en la turba infantil. Dos chiquillos rubios, que llenaban sus cubos con el agua de los regajales, corrieron con precipitación medrosa á refugiarse en el regazo de las niñas.

Dos niñas que rodaban sus aros, formales y serias, acomodáronse en un

banco frontero, al amparo de la *fronlain*, que leía una novela de Belot. Las niñas rieron groseramente. Los chiquillos fueron poco á poco alejándose, con lento disimulo, á reanudar sus juegos en otra plazoleta. La mirada del ogro los seguía, tenaz. Sin duda debió de pesarle el examen que de su persona hiciera, y tornó á mi sus ojos.

—Ya ve usted—me dijo con acento de resignada tristeza—, soy el terror de los chiquillos. Yo los busco, y ellos me huyen. En vano les ofrezco caramelos y confites. Creen que es un engaño, un ardid para meterlos en el saco; porque ha de saber usted que, según dicen los chicos, llevo un saco oculto.

Y al decir esto rióse, enseñando la dentadura descabalada y amarillenta.

Dejó de reír, y prosiguió:
—Soy desgraciado por haber sido egoísta. Derroché mi juventud, mi ternura y mi dinero en amores fáciles y en fútiles empresas. Me aparté de los míos—padres y hermanos—, y no supe crear una familia, carne de mi carne y sangre de mi sangre.

Pero el tiempo se venga, y á flojeras del cuerpo responden blanduras del alma... ¡Ahora, por un chiquillo lo daría todo! Me enternecen sus juegos y sus risas. Mi gozo sería arrastrarme con ellos por la arena, servirles de caballo, recibir sus cachetes y sus golpes. ¡Y ya usted ve! Mi figura les infunde miedo; las niñas me utilizan para imponerles terror, si son revoltosos. Si un chiquillo se cae y lloriquea, la muchacha, entre azote y azote—que ésta es la habitual manera de consolar al caído—, le dice, señalándome: «Ese hombre viene á llevarte.»

¿Para qué más? El niño calla, medroso, y ya no me olvida nunca. Y esto un día y otro día... En vano mudo de sitio: en todos hay chiquillos revoltosos y niñas que me juzgan capaz de asustarlos.

Empañada por la humedad de emoción honda, la voz del ogro brotaba con modulaciones de sollozo lejano. A nuestras espaldas, en los regajales, reían las aguas. Con alegres gorjeos y volar incierto, dos pájaros se perseguían entre el ramaje. En un rayo de sol revoloteaban dos blancas mariposas. Unos gorrillos descalzos pasaron ante nosotros encubriendo entre los harapos de la blusa los botes sucios con la furtiva pesca.

Habíamos callado. El ogro miraba sus amarguras; yo, en silencio, contemplaba la envoltura grotesca de aquel espíritu ansioso de amor y de cariño.

zóle del suelo con zarandeo brusco, y al ver la extraña figura del ogro, que solícitamente en auxilio del chiquitín se dirigiera, gritó señalándole:—¿Lo ves, nene? Este hombre viene á llevarte, por malo.

Calló el niño, ocultando entre las manecitas, taraceadas por la arena del pa-

EL CRIMEN DE ANTEAYER



MAURICIO PARRA, AUTOR DEL PARRICIDIO DE LA CALLE DE ELOY GONZALO

seo, el afligido rostro en que se confundían moeos y llanto. Después escondióse medroso entre las faldas de la niñera.

Yo miré al ogro: De pie, con los brazos caídos y baja la cabeza, permanecía mudo. Endulzábale la fiereza de sus ojos tras un velo de lágrimas.

En verdad que era extraña su figura. Al niño, inspiróle terror; á la doncella, risa.

Yo no supe si llorar, si reír.
ENRIQUE DE MESA.

DE MARRUECOS

Situación creada por el Raisuli

Como habíamos previsto en uno de nuestros artículos anteriores, la verdadera crisis, la más seria por la que desde hace

EL ANARQUISTA ARTAL



CON SUS COMPAÑEROS DE PRISIÓN (ARTAL ES EL DE LA BLUSA, SEÑALADO CON UNA CRUZ BLANCA)
(Fot. de F. Canó.)

En aquel instante un chiquitín graciosísimo, rubio y blanco, con ojos grandes y negros, corría hacia nosotros persiguiendo una naranja.

Al llegar frente al banco tropezó y cayó de bruces, dando al aire sus pierrecitas gordezuelas, sus rosadas desnudeces.

La criada, que de cerca le seguía, al-

tiempo atraviesa el vecino Imperio, empezará ahora, una vez entregados por Raisuli sus dos prisioneros de calidad, que, además de los 90.000 duros, próximamente, que le han valido en metálico, hanle permitido ver satisfechas todas sus exigencias, verdaderamente imposibles de aceptar sin la enorme presión de los Gobiernos de América é Inglaterra y la gran urgencia de una solución.



D. Antonio Vargas Machuca y D. Luis Zozaya, en el garage de la Castellana, ayer a las cinco de la tarde. Hoy domingo salieron ambos expedicionarios, a las tres de la madrugada, para recorrer en automóvil Renault el Norte de España y toda la costa Cantábrica. Los lectores de EL GRÁFICO tendrán ocasión de leer las impresiones de este interesante viaje.

(FOT. DE IRIGOYEN)

Ahora, como era natural, estas dos naciones, considerando que las cosas no podían permanecer en el estado en que quedaban, y que debían aprovechar esta ocasión, única de obtener grandes ventajas, han pedido la inmediata captura y castigo del Raisuli.

Como al Sultán le será casi imposible complacerle en esta reclamación, no sólo por las fuerzas que tiene a su mando ese personaje, sino por la índole de las posiciones que ocupa, nos preguntamos cómo el Gobierno del Sultán se arreglará para satisfacer esta justa reclamación y cuáles serán las consecuencias que acarree el no poderla llevar a cabo.

Se susurra que los Estados Unidos, además de reclamar una enorme indemnización para cubrir los gastos de la movilización de su flota, exigen del Sultán se les dé un puerto en el Atlántico «para depósito de carbón» (!).

Como se sabe, una de las condiciones que impuso el Raisuli para la entrega de sus cautivos fué la de que los dos Gobier-

nos interesados le ayudarían con su protección, cosa que ninguno de los dos aceptaron de una manera franca.

El Gobierno marroquí, que preveía la dificultad actual en que iba a encontrarse, también apoyaba con interés esta cláusula del Raisuli.

El Raisuli ocupa ahora una situación oficial, y por nombramiento del Sultán es jefe supremo de diversas provincias montañosas de gran extensión, y cuyos numerosos habitantes son hombres valientes, aguerridos, y en su mayoría muy adictos al Raisuli.

No cabe duda que el Sultán, cuya ancha conciencia es conocida, no tendrá en cuenta ninguna de sus promesas; que anulará todos los nombramientos que le ha otorgado, nombrando otro personaje en su lugar.

Si sus partidarios creen que la conducta del Sultán para con su jefe es reprehensible, se resistirán a la toma de posesión de un nuevo gobernador, y ayudados por el enorme prestigio que éstos últimos suce-

sos han dado al Raisuli, éste, con la desesperación del que se ahoga, se cogerá a la única tabla de salvación que le queda, tratando, primero para salvar su vida, y segundo para conservar el mando supremo de sus provincias, tan fácilmente obtenido, de hacerse fuerte por medio de sus leales, admirablemente armados.

Si el Gobierno del Moghreb rehusa el castigo de Raisuli, las naciones europeas, que no pueden tolerar este agravio, adoptarán resoluciones para no quedar en situación tan desairada.

Si el Sultán acepta la condición que ahora se le impone, emprenderá una guerra sangrienta contra las tribus de montañeses, y por el mero hecho de no haber cumplido sus promesas para complacer a los cristianos, los partidarios del Raisuli aparecerán en todos los rincones del imperio.

Cualquiera que sea el resultado y por terribles que sean sus consecuencias, la prisión y ejecución inmediata del Raisuli son indispensables para la seguridad de las vidas y haciendas de los europeos en Marruecos.

La situación es, pues, más grave que nunca.

La población norteamericana

Se ha publicado recientemente el último censo de la población de los Estados Unidos, que arroja cifras muy interesantes del enorme crecimiento de aquellos pueblos. Arroja el censo el número de 76.303.387 pobladores, que suponen 13 millones más que hace diez años, y agregando Filipinas y Puerto Rico se llega a la suma de 84.225.000. Esta población da a los Estados de la poderosa unión el cuarto lugar en el mundo, desde el punto de vista del número de ciudadanos y súbditos, aunque hay que tener en cuenta que 22 millones de ellos no han nacido en territorio americano, siendo resultado del fabuloso contingente que han agregado la gran inmigración y las conquistas en estos últimos diez años.

La proporción entre los dos sexos varía enormemente, según los Estados. En la mayor parte de los del Atlántico son las mujeres más numerosas que los hombres, en tanto que en los del Oeste sucede lo contrario, llegando en Wyoming y Montana a contar 629 hombres por cada 1.000 habitantes.

El crecimiento de la raza negra ha disminuído un 18 por 100 en relación con el de la blanca, así como el de los pieles-rojas en más de un 80 por 100, viéndose ya de un modo claro y manifiesto que ambas razas desaparecerán en breve.

BANQUETE DE LOS ALCOHOLEROS



CELEBRADO AYER TARDE EN EL CAMPO DEL RECREO

(Fot. de J. Rodríguez)

Folleto de EL GRÁFICO (20)

LOS PRIMEROS HOMBRES EN LA LUNA

H. G. WELLS

(EL ESCRITOR MÁS POPULAR HOY EN INGLATERRA)

DIBUJOS DE SIMONET. — TRADUCTOR: VICENTE VERA

flas sensaciones que experimentaba, se me ocurrió la idea de si yo tendría los ojos tan vidriosos como los de mi compañero y si mi facha aparecería tan cómicamente estúpida como la suya.

—Amigo Bedford—me decía, entre tanto, Cavor en tono que quería ser solemne—, nosotros somos esclavos de lo que comemos y lo que bebemos.

Viendo que no le contestaba inmediatamente, repitió su frase, y como me hallaba en disposición de argumentar, esto es, de llevar la contraria, me decidí a discutir la cuestión.

Es posible que me separase un poco del asunto; pero de todos modos, advertí que Cavor no me prestó la atención debida. Levantóse como pudo, apoyando su mano derecha en mi cabeza para conservar el equilibrio, lo cual era, en verdad, algo irrespetuoso, y empezó a mirar a su alrededor sin manifestar entonces temor alguno por los habitantes de la Luna. Traté de hacerle comprender que su atrevimiento era peligroso; pero, por algún motivo de que yo no me di cuenta, la palabra *peligroso* se mezcló en mi frase con la palabra «indiscreto», y concluí por pronunciar algo como «injurioso». En fin, después de un esfuerzo para salir de la cláusula, viendo que Cavor, afortunadamente, no me hacía caso, dirigí la palabra a los vegetales, poco familiares, pero ajenos, que tenía a mi lado. Experimenté la necesidad de dilucidar inmediatamente la confusión en que Cavor había caído entre la Luna y la patata.

En seguida hice un largo paréntesis sobre la importancia de las definiciones precisas antes de entrar en una verdadera discusión, y, por último, traté de hacerme el desentendido de ciertas sensaciones corporales, no muy agradables, que empecé a notar.

—Mi espíritu, entre tanto, seguía trabajando sin cesar. Yo no sé cómo me psaltaron vastos proyectos de colonización.

—Es preciso que nos anexionemos la Luna—exclamé muy serio—. Y no hay que tergiversar las cuestiones. Este ha de ser dominio del hombre blanco. Nosotros, amigo Cavor, seremos... ¿Cómo se dice...? ¿Satap...? ¡No...! ¡Sátrapas! Un imperio en el que César nunca pudo soñar. Saldremos en todos los periódicos... ¿Cómo lo llamaremos? ¿La Cavorlandia? ¿La Bedfordlandia...?

¡Seguramente yo estaba borracho perdido!

Luego empecé a argumentar, tratando de poner de manifiesto los infinitos beneficios que nuestra llegada produciría a la Luna y a sus habitantes. Me hice un lío, pretendiendo demostrar, como

ejemplo, que la llegada de Colón a América fué, en conjunto, provechosa para el Nuevo Continente; noté que había perdido el hilo de mi argumentación y que me limitaba a repetir: «¡Somos como Cristóbal Colón!»

A partir de aquel momento, mis recuerdos acerca de la acción



de aquellos abominables vegetales se hicieron cada vez más confusos. Tengo una idea vaga de que proclamamos alta y solemnemente nuestro intento de no tolerar insolencia alguna por parte de aquellos estúpidos insectos que habíamos visto guiando los gigantes monstruos, y decidimos que no era propio de hombres terrenales ocultarse vergonzosamente en la superficie de un simple satélite de nuestro globo.

También recuerdo confusamente que nos proveimos de enormes brazadas de aquellos hongos, yo no sé si para utilizarlos como proyectiles ó con cualquier otro objeto, y, en fin, que sin cuidarnos de las desgarraduras que nos producían las plantas espinosas, nos pusimos de nuevo en camino, en pleno sol, desafiando la temperatura y los habitantes de la Luna.

Debimos caer al muy poco tiempo sobre un grupo de selenitas. Me parece que eran seis en total, que marchaban en fila por un sendero formado entre las rocas, y que al caminar producían un ruido extraordinario como de palmoteos y albidos. Creo que advertieron nuestra presencia todos a la vez, porque instantáneamente se quedaron silenciosos é inmóviles y con sus semblantes vueltos hacia nosotros.

Por un instante se me despejó la cabeza, y vi que Cavor decía:

—¡Insectos! ¡Miserables insectos! ¿Y creerán que voy, por temor a ellos, a arrastrarme otra vez por el suelo? ¡Yo! ¡Un vertebrado!

Y de repente, sin que yo pudiera ni aun pensar en contenerle, con un grito de furia se dirigió hacia ellos dando tres enormes saltos.

Peró saltó muy mal, haciendo en el aire una serie de cabriolas y cayendo junto a los selenitas en medio de una masa de captáceas, aplastándolas y deshaciéndolas con gran estrépito. No se me ocurrió lo que pensarían los selenitas de aquella extraña irrupción, en mi concepto desprovistas de toda dignidad. Me parece recordar verlos a todos de espalda al correr en distintas direcciones, pero no estoy seguro de ello. Todos estos últimos incidentes quedaron muy vagos y confusos en mi mente. Tengo ideas de que di algunos pasos para seguir a Cavor, de que di algunos traspies, y, por último, de que caí de cabeza en medio de las rocas. Luego me sentí (de esto tengo seguridad) súbitamente enfermo, y aún me parece recordar como una lucha, y, en fin, que me sujetaban con grillos y cadenas de metal.

Perdí por completo el conocimiento, y cuando después de un período que no puedo calcular, mis recuerdos fueron ya claros, hallé que Cavor y yo nos encontrábamos prisioneros a no sabemos cuánta profundidad bajo la superficie de la Luna, en medio de las más densas tinieblas y rodeados de extraños y pavorosos ruidos, que nuestros cuerpos estaban cubiertos de rasguños y contusiones, y, en fin, que la cabeza se nos saltaba de dolor.

CAPITULO XII

LA CARA DE LOS SELENITAS

Encontréme sentado y hecho un ovillo en medio de la más espantosa obscuridad. Durante largo tiempo me fué imposible darme cuenta dónde estaba y cómo había venido a semejante

(Continuará)

LA VIDA EN BRONCA

Tiempo pasado, ¿fue mejor?

La presencia en Madrid de diestros retrados del torero ha hecho resurgir de entre cenizas los recuerdos de los aficionados viejos.

El Gometo, Carrillo, como quien no dice nada, especies de Narváez, Ríos Rosas, González Bravo y otros del torero. ¡Aquellas eran hombres, y no éstos, que toman limón heisdo con pajal!

En estos días, los que «están en el secreto» de cómo se deben matar toros andan por ahí más orgullosos que un sombrero de copa recién planchado, y mirando a todo el mundo con aire de desprecio, como diciendo: ¡Vea usted los toreritos que por entonces teníamos para aliviar nuestras penas!

Claro que muchos de los que no tenemos ni la mitad de los años de Lusionó pensamos en que el galletazo ha existido a través de los siglos; pero cualquiera se lo dice a uno de los aficionados viejos. ¡Más vale ser cogido por el bandido, completamente moro, Raíul!

Ayer mismo, en una cervicería, D. Agapito, el de Rentas Estancadas, aficionado si los hay, y que tiene una estadística de las cornadas que han dado los toros desde Pepe-Hillo a acá, decía a sus tertulianos:

—¿Ustedes creen que lo que se hace ahora es matar toros?

—Naturalmente.

—Pues no, señor; es hurgarse la dentadura con bichejos propios para una rincarera. ¿Usted ha oído hablar de Montes?

—Sí, señor; unos que quiso vender el ministro Camacho.

—El torero; aquel hombre veía salir un toro, y le decía a usted...

—No, a mí, no, porque no había surgido a la vida.

—Bueno, al que fuese; la edad del toro, sus condiciones, las de la vaca de su madre y los antecedentes penales de la familia.

—Y de las ideas políticas del dicho, ¿no decía algo?

—Y a la hora de la muerte no hacía más que extender el brazo, y le daba así, y así, y así, y...

—Eso también lo he visto ahora.

—¿Ahora? ¿Cuándo?

—Cuando el teatro tenía medida de un traje; con sus mismos ademanes.

Claro que hacerse la dulce ilusión de que «cualquier tiempo pasado fue mejor», es más insensitivo que un paraguas enfundado; pero, ¡cuánta conveniencia a esos anticuados enragés!

Un aficionado de esos, al lado de uno en la Plaza, es algo así como muerte violenta y esqueleto de 250 pesetas en los principales periódicos. ¿Que se aplaude ni pase del Anafre chico, pongo por novillero? Pues ¡para qué quiere más el aficionado antiguo!

—¿Ahí pero es que a usted le gusta eso?

—Sí, señor; ese chico ha estado más valiente que un japonés.

—¿Pero si es pantomimal? ¿Dónde estaba el pico de la muleta?

—Pues donde está; ahí, mire usted.

—No, señor; estaba buscando la salida del pitón izquierdo. Lo que pasa es que ustedes, los aficionados nuevos, no saben ver toros; ¡si hubiese usted visto pasar al Cuclánero!

¿Pasar por dónde?

—De muleta. ¡Envolvízalo a los toros! Mira usted; la tarde del 25 de Agosto del 75 hizo toda la faena, con un toro de Salas, en el tamaño de una tarjeta de visita. Ese pase del Anafre! ¡Pero sí ha sido de cake-walk!

Y aquellas manifestaciones del aficionado viejo vienen a enturbiar y unió sus francas alegrías, haciendo que se mire con desprecio todas las faenas que ejecutan los diestros. Es más; una estocada hasta los dedos, antes obligaba a aplaudir; pero después de los sanos consejos de aquel que tutó a Cicharas y almorzó con Reverte, no hay más remedio que decir: «¡Pachi! No está mal ese pinchacito; pero, ¡para qué no habrá yo conocido al Tato!»

A. R. BONNAT

TRAGEDIA CONYUGAL

MISTERIO

Hasta ahora continúa siendo cuanto se relaciona con el móvil del crimen.

Mauricio Parra sigue en estado gravísimo. Acentuáanse los síntomas de parálisis facial, precursores de graves lesiones en el cerebro.

Ayer habló algo para pedir agua. Aunque el juez tiene ordenado se le avise cuando esté en disposición de expresarse, para tomarle declaración, los médicos, no obstante haber Mauricio pronunciatado algunas palabras, no creen prudente que se le someta a un interrogatorio, que en la delicadísima situación en que se halla podría ocasionarle la muerte.

Conjeturas

Como dijimos ayer, el cadáver de Victoria López Gordó estaba sobre la alfombra inmediata a la cama, así como también el cuerpo de su marido, Mauricio Parra.

Sabese que Victoria se había lamentado de que en marido se oclara a dormir la siesta en la cama. Desagradábala esto, por tener que arreglar la nueva alfombra.

¿Será este el motivo de hallarse sobre la alfombra y origen del altercado?

No parece posible que Victoria se disparase a sí misma.

Por otra parte, tiénese por segura la premeditación, pues Mauricio, que no usaba armas, se hizo con el revólver días antes del crimen. Cerró tras él la puerta del cuarto con pestillo y dos vueltas de llave, cosa que no hacía nunca; también cerró las ventanas. El matrimonio vivía sin apuros; ella, honrada; él, trabajador.

Si Mauricio triunfa del terrible mal que le aqueja, indudablemente se podrá esclarecer el misterioso móvil de este crimen; de lo contrario, se lo llevará al sepulcro.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver de la desventurada Victoria, y tal vez esta operación facilite alguna luz.

Atropellado por un coche

FOR TELEGRAMA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO» Zaragoza 3 (10 mañana).

El coche de la posada de San Pablo que hace el servicio a las estaciones ha cogido entre sus ruedas a un niño de cuatro años, magullándole la cabeza. Quedó muerto en el acto.

El suceso ocurrió en la Plaza de Salameró. El cochero fué detenido y declaró que no había visto al niño.

La desgracia la ha presenciado solamente un guardia municipal.—C.

MUERTE DE DUPUY DE LOME

FOR TELEGRAMA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO» París 2 (10,15 noche).

El embajador de Italia en Francia, conde de Tornelle, ha visitado a la viuda del Sr. Dupuy para darle el pésame en nombre del Rey-Victor Manuel y del Gobierno italiano.

El entierro se celebrará en el cementerio de Pantin, distante seis kilómetros de París.

Continúan recibiendo innumerables testimonios de duelo de todas partes.

Esta noche es esperado el hijo mayor del Sr. Dupuy.—C.

Funerales de Dupuy de Lome

París 2.

En esta capital no se verificarán funerales por el alma del Sr. Dupuy de Lome, embajador de España en el Quirinal, que fué muerto en el hotel donde se hallaba hospedado.—Fabra.

París 3.

Asegúrase que los funerales del diplomático español Sr. Dupuy de Lome se verificarán el lunes, con carácter esencialmente privado, en la iglesia de la Magdalena.

La inhumación será en Pantin, junto a Paris.—Fabra.

¿Cuándo nació Sagasta?

Sigue, por lo visto, la manía de retardar la fecha en que vino al mundo el ilustre hijo de Torrecilla de Cameros, don Práxedes Mateo Sagasta.

Son muchos los que erróneamente se han obstinado en que el insigne hombre público nació el año 1827, en vez del 1825, y ahora resulta también que en el momento recientemente inaugurado no se ha rectificado el error, pues en él se ve claramente, y en números romanos, la siguiente fecha: MDCCXXV.

¡Hace falta que los señores de la Comisión borren los dos palitos, para que la verdad quede en su puesto, y de este modo quedará desvanecida toda duda.

Por lo menos, en la partida bautismal figura el año 1825, y en este sentido se expresan los periódicos de la Rioja recientemente llegados a la Corte.

Aunque la diferencia no es muy grande, conviene que la posteridad sepa a qué atenerse acerca de cuándo nació el que durante muchos años rigió los destinos de España.

LAS NOCHES DE MADRID

En pleno descoco

Va resultando casi imposible para las buenas gentes de esta villa el tránsito por sus más importantes arterias.

Sin ningún rebozo, como si el pudor social fuera cosa absolutamente desconocida en la capital de España, sientan sus reales en los paseos públicos toda especie de gente maleante, o simplemente juerguista, que desde las primeras horas de la noche estaciona que al aire libre son más fáciles sus desentonas y más fáciles sus

bolgóricos, aun cuando para ello sea preciso reirse de las autoridades, que no se preocupan grandemente de ello, atropellar la más elemental cultura y molestar a los tranquilos transeúntes, alejando a las señoras de sitios que debían ser frecuentados por ellas, como en otros tiempos.

El Prado y Recoletos, en días más lejanos encanto nocturno del verano en Madrid, amplio sitio, cómodo y fresco, donde estas pobres clases medias tuvieron su soñaz legitimo durante doscientos años, y en el que lucían sus cuerpos bonitos esas «adornables cursis», que dijo Alarcón; se ven hoy solitarios, aunque espléndidamente iluminados.

Sólo en ambos lados hay una profusión de aguaduchos, pequeños colmados, donde toda juerga tiene su asiento y toda «branca» su origen. Espectáculos deplorables, voces desentonas, palabrotas a grito herido y «canté jondo» averiado, son los ecos que resuenan en aquellos sitios, dedicados por el buen Rey Carlos III, sabiamente, para otros menesteres.

Pero tal andan las cosas en este gran población de Castilla, que el mejor símbolo de su vida diurna le dan los organilleros, y el mejor emblema de la nocturna lo encarnan las aguadoras, con sus trajes lujosos y su corte de mozalbetes «primos» ó de amigos «marchosos».

Es lástima que las primeras autoridades pascen siempre en coche. Debían darse paseitos tranquilos a pie por el Prado, y no necesitarían más para hacerse cargo de lo que significan aquellos aguaduchos y aquellas escenas, que serían pintorescas si no fuesen fuertemente naturalistas.

Y lo menos que pueden pedir los vecinos tranquilos y las señoras es que terminen radicalmente esas licencias que autorizan esos puestos, donde todo se consume menos el agua, y se evitan presenciara, como anoche, casi a las mismas puertas de los Jardines, una descomunal batalla entre aguadoras que, sueltas las lenguas viperinas y largas las manos, entre el regocijo de los espectadores y la parsimonia de unos guardias pacienzudos, escandalizaron estruendosamente todos los contornos, se arrancaron el pelo y lucieron muy libremente sus naturales encantos.

Y esto es ¡todas las noches!

Huelgas terminadas

FOR TELEGRAMA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO» Biéscoc 3 (11 mañana).

Desde ayer se notan corrientes de armonía entre patronos y obreros agrícolas, siendo pequeñas las diferencias que median entre ellos, y todo hace suponer que hoy quede solucionada la huelga, volviendo mañana todos los obreros a sus trabajos.

Son generales los elogios que se tributan a éstos por su conducta prudente y correcta durante la huelga.—C.

Torrifos 3 (1 tarde).

En el inmediato pueblo de Geringote se declararon el jueves en huelga pacífica los obreros del campo, porque en la labranza una casa nueva no permitía espiar, según es costumbre general.

Con tal motivo, hubo coacciones y se prestaron todos los obreros a abandonar el trabajo.

Hoy se han reanudado éstos, gracias a la intervención del capitán de la Guardia civil Sr. Suárez, que, comisionado por el gobernador, solucionó el conflicto, obteniendo del propietario de la nueva casa citada que cediera en su primera actitud.—C.

BIBLIOGRAFÍA

Con el título *Alrededor del delito y de la pena* se ha publicado el segundo volumen de la Biblioteca de Ciencias Penales, dirigida por el autor de la expresada obra, D. Constanco Bernaldo de Quirós.

Ventajosamente conocido el joven autor por sus anteriores trabajos de criminología, reúne ahora en un tomo trabajos psicológicos, sociológicos y de índole estadística, todos ellos muy acabados, y en los que la admiración se produce tanto por la profundidad de conocimientos que revelan como por la galanura del estilo, que hace amenos e interesantes estudios de suyo abstractos y difíciles.

Auguramos un gran éxito de librería para la nueva obra del actor de *La mala vida en Madrid*.

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos de advertir que no serán devueltos los originales que se nos envían.

DON VICENTE POLERO

La erudición artística

Entre nuestros eruditos en materias de arte, D. Vicente Polero merece una semblanza que necesariamente ha de recordar a los retratos antiguos de nuestro Museo.

Nacido en Cádiz de antigua familia descendiente de flamencos, vino a Madrid en su infancia, y apenas salió de ella, comprende, guiado por un instintivo amor a las artes, la serie larguísima de sus peregrinaciones por nuestra Península.

Comenzó por Toledo, cuya catedral acivó en su alma las inclinaciones que habían de convertirle en peregrino del arte. Dibujante espontáneo ante el sepulcro de D. Alvaro de Luna, comenzó el año 33 la serie larguísima de sus estudios prácticos e históricos.

Nuestra Revolución había comenzado a destruir los más venerados monumentos. Castillos, puertas monumentales, abadías, conventos, iglesias, sepulcros, estatuas, cuadros, caían a impulsos del odio a las ideas e instituciones que simbolizaban.

Polero, sin fortuna, pero alentado por su amor a las tradiciones artísticas, consagra al tiempo que puede, casi toda el día su vida, a excursiones para estudiar los monumentos, que son su Escuela práctica como pintor y como erudito.

Su labor, callada, como excursionista en tiempos de costosas y difíciles comunicaciones, la ha ido reuniendo en doce grandes tomos: *Memorias inmensantísimas, ricas de excelentes dibujos*, en que se perpetúan muchos edificios, estatuas y diversidad extraordinaria de ideas de arte desaparecidas, así como las propias impresiones ante los espectáculos de destrucción que presenciara.

Sus conocimientos artísticos condensados están en sus libros: *El tratado de la Pintura*, *Arte de la restauración*, *Catálogo de los cuadros de El Escorial*, *Memoria sobre el estilo más conveniente para los edificios religiosos*, *Catálogo de los tapices flamencos españoles y físicocos de El Escorial*, *Catálogo de los cuadros del marqués de Santa Marta*, *Facsimiles de pintores españoles*, *Catálogo de la Galería de los Duques de Pastrana*, y el último que ha publicado, *Estadísticas funerarias de personajes españoles*.

Polero encarna las tradiciones españolas artísticas y sociales; su figura es la de un español antiguo.

Seco y amojamado, como quien va empujado de los ochenta, pero de voz y mirada con ojos juveniles, que parecen salir de la fondo del siglo XVII; tiene una habilidad quiétescos y agilidad de silencioso investigador, anda entre los gabinetes como un invisible, desdichado de que le ignoran en su propio hogar; pero, ¡cuánto tiempo de su remota infancia, el de salir del olvido el arte de nuestros mayores!

A ese empeño se deben sus preciosas *Memorias* y sus dibujos, causal que merece ser archivado en la Academia de Bellas Artes.—A.

EN SUFRAGIO DE LOS HÉROES

En la capilla del Beato Orcoz-Alcalá, esquina a Goyas, se celebrará el lunes, 4 del corriente, una misa cantada, con responsos, en sufragio de los tripulantes de la escuadra del almirante Cervela que fallecieron en el combate naval de Santiago de Cuba.

DE TÁNGER

FOR TELEGRAMA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»

Las aduanas intervenidas.—La reorganización policiaca.—Los súbditos británicos.

París 3 (3,10 tarde).

Ayer llegaron a Tánger los agentes de las casas de banca francesas que han hecho el empréstito al Sultán.

En cumplimiento de una de las cláusulas, vienen a intervenir las aduanas del Imperio que sirven de garantía al empréstito.

Ha llegado también el antiguo gobernador de Saffi, encargado de reorganizar el servicio de Policía de Tánger.

La colonia europea en esta ciudad no oculta su desagrado, comprendiendo que no es este individuo el más apto para acometer una empresa como la reorganización policiaca de Tánger, sobre todo en las críticas circunstancias actuales.

Los individuos de la población inglesa tratan de elevar una solicitud al Gobierno inglés, pidiendo medidas de seguridad que garanticen la vida de los súbditos.—C.

Los Rothschild

El generoso donativo de diez millones de francos que los Rothschild, de París, han hecho en beneficio de los obreros, hace fijar la atención una vez más en esa poderosa familia, de origen alemán y de raza israelita, que ha constituido la más poderosa potencia financiera de la Europa del siglo XIX, y que entra en el XX realizando un acto de generosidad espléndida en favor de los que trabajan y no pueden aborrazar lo imprescindible para las necesidades de la vida.

Dios hizo numerosa e ilustre la descendencia del buen Anselmo Rothschild, que nació en Francfort-sur-le-Maine el año 1743, y murió donde había nacido, el 15 de Septiembre de 1812, y que fue el fundador de la dinastía.

Cinco hijos y cinco hijas dejó al morir el mayor de los varones se puso al frente de la casa directora de Francfort; los otros cuatro fundaron las casas de Viena, de Nápoles, de Londres y de París, que, aunque independientes, sostenían estrechas relaciones con la de Francfort, que funcionaba bajo la razón social Mayer-Anselmo de Rothschild & Hijos.

De los cinco hijos del fundador salieron las siguientes ramas:

Primera: La de Anselmo Mayer, que murió en Francfort el 6 de Diciembre de 1853, dejando, por no haber tenido hijos, herederos a sus dos sobrinos Carlos y Guillermo.

Carlos casó con su prima Luisa, hija del fundador de la casa de Londres, y al morir, después de haber ocupado las más altas posiciones, dejó cinco hijas: Adela, la mayor, casó con el barón Salomón, hermano de Alfonso, el jefe de la casa de París. Emma se casó con lord Nathaniel, jefe de la casa de Londres; dos murieron solteras, y Berta, la menor, es la Princesa de Wagram.

Segunda: Salomón, el fundador de la casa de Viena, dejó una hija, Betty, que casó con su tío el fundador de la casa de París, y dos hijos, Anselmo, que murió en 1874, y Alberto, que es el jefe de la casa austríaca y viudo de una hija del barón Alfonso de Boni.

Tercera: Lionel, el hijo mayor de Nathan, el fundador de la casa de Inglaterra, creada en Manchester en 1798 y trasladada a Londres en 1813, asoció a la casa a sus hermanos Antonio y Mayer.

Su hijo Nathaniel le sucedió en la dirección de la casa. Se casó con Emma, hija de Carlos; ha sido de los pocos Rothschild que no se han dedicado a los negocios. Se casó con Carlota, hija del fundador de la casa de París, y se estableció en esta capital, donde murió en 1870, dejando un hijo: Eduardo, que se hizo abogado y después de alcanzar celebridad en el foro, se suicidó el año 1881.

Cuarta: Carlos y Guillermo, hijos del fundador de la casa de Nápoles, fueron a dirigir la casa de Francfort, y otro hijo, Alfredo, se quedó en Italia para liquidar la casa, y casó con su prima Julia, de Viena.

Quinta: Jacobo fundó en 1812 la casa de París; casó con su sobrina Betty; murió en 1868, y era, desde el reinado de Luis Felipe, gran cruz de la Legión de Honor.

Hijo de éste es el barón Alfonso, el fundador de la casa de Nápoles; es miembro de la Cámara de los Comunes y posee la colección de objetos de arte antiguos más rica que hay en Europa, y en la que figuran valiosísimos objetos procedentes de España.

Tuvo un hijo, Lionel-Walter, que nació en 1868.

El hijo más pequeño del fundador de la casa de Inglaterra, orgullo de la banca de Francia, es miembro de la Academia de Bellas Artes y administrador de los Caminos de Hierro del Norte.

El barón Alfonso ha tenido un hijo, Eduardo, su sucesor en la dirección de la casa de París, y dos hijas, Beatriz, casada con su primo Alberto Salomón, de Viena, y Beatriz, que casó con Mauricio Ephraim.

Sus hermanos del barón Alfonso Eduardo, el dueño de la más hermosa colección de cuadros que hay en París, y de Guillermo, Eduardo está casado con Adela, hija de Guillermo, el de Nápoles. Tiene tres hijas y un hijo, y es propietario

del magnífico castillo de Armanvilliers.

Gustavo está casado con una Arspach, y tiene tres hijas: Lucía, esposa del jefe de la casa de Bruselas, Alfreda y Julieta, condesa Emmanuel Leipind.

Estos hermanos son los que han hecho el generoso donativo de los diez millones de francos.

Los miembros de la familia Rothschild se han distinguido por su ardiente amor al trabajo, por su cultura y su sencillez, los varones, y por una distinción suprema, unida a una exquisita elegancia y a disposiciones artísticas, las hembras.

El culto a la familia es en ellos una religión, y son caritativos y espléndidos cuando llegan las ocasiones, sabiendo ser grandes señores, y en todas las capitales donde están establecidos gozan de consideración y respeto.

Su reciente rasgo de dar diez millones de francos para que los obreros tengan habitaciones higiénicas es muy plausible, porque no todos los que habitan en palacios suntuosos se acuerdan de los que viven en zahurdas sin sol, sin luz y sin aire.

EL VIAJE DEL REY A PARÍS

POR TELEGRAMA

París 3.

El periódico *Figaro* dice que el viaje del Rey Alfonso a Francia se verificará probablemente en Septiembre.

Asistirá un día a las grandes maniobras en las cercanías de Dijon y visitará nuestro palacio municipal, siendo recibido por la representación del pueblo de París.

L'Esclair se extiende en cálculos políticos acerca del futuro viaje, cálculos que *Le Figaro* resume así: «Como el Zar de Rusia, como el Rey Eduardo y como Víctor Manuel, Don Alfonso XIII irá al Hotel de Ville, donde Mr. Desplas, presidente del Consejo municipal, y Bellan, síndico, se disponen a recibirlo con iguales honores con que recibieron a los citados Soberanos.»

Los mismos socialistas y revolucionarios, con algunas excepciones, parecen resueltos a tomar parte en la solemnidad.—C.

Noticias políticas

La provisión de la vacante del Sr. Dupuy de Lome no se acordará hasta que transcurra el novenario.

En la sesión de mañana se pondrán probablemente a discusión en el Congreso los suplicatorios que hay sobre la mesa, comenzando por el del Sr. Bañón.

En el ministerio de Hacienda ha comenzado la redacción del proyecto de alcoholes.

El Sr. Osma desea que rija en cuanto las Cámaras aprueben el proyecto.

Mañana se reunirán las secciones de ambas Cámaras para elegir, en el Congreso, la Comisión sobre reposesión de los Jardines del Buen Retiro, y en el Senado la que ha de dar dictamen a las reformas de Guerra.

También se reunirá en el Congreso la Comisión mixta que ha de entender un

el proyecto sobre ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda.

Es probable que en cuanto las Cortes se cierren marche una temporada a Córdoba el ministro de la Gobernación, quedándose encargado de la cartera el Sr. Maura.

Dice *La Correspondencia*: «Está convenido el viaje del Rey a Francia y Alemania.

Don Alfonso XIII marchará ahora a San Sebastián, y cuando vaya vencido el verano emprenderá su viaje al extranjero, acompañándole en la excursión el presidente del Consejo y el ministro de Estado.»

DESDE TORTOSA

POR TELEGRAMA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL GRÁFICO" Propaganda obrera

Tortosa 3 (10,30 mañana).

Va tomando incremento en esta región el partido republicano y la organización obrera.

Propónense los obreros crear un periódico, defensor de los ideales del proletariado, siendo órgano del Centro Obrero y demás corporaciones proletarias.

Esta Sociedad cuenta ya con 1.000 socios.

Entre otros proyectos, cuenta fundar una Caja de ahorros, cuya aplicación será para atender a las necesidades de los asociados.

Los republicanos han publicado un periódico para la propaganda de sus doctrinas.

Accidente desgraciado

En la cercana villa de Amposta, perteneciente al distrito electoral de Roquetes, un niño de cuatro años se ha caído desde un balcón de su casa a la calle de los Cambios.

La madre lo recogió del pavimento, siendo curado de graves lesiones.

La sequía perjudica en general el estado de los cambios.

DE TEATROS

ESPAÑA

Varias provincias

Los aficionados que forman parte del cuadro dramático de la Sociedad recreativa Fomento Marítimo, de Barcelona, han representado con muy buen éxito *La varcajada* y la comedia *Calvo y Vico*. Se distinguieron en la interpretación las señoras Vitales y Pavia, y los Sres. Caplera y Llorens.

Próximamente debutará en el teatro Cervantes, de Jerez de la Frontera, la Compañía que dirige el Sr. Ortas, con las títeres Carmen Domingo y la Duarte.

El pasado domingo, por la noche, se celebró en el teatro Centre Lirich Dramatic, de Sabadell, el beneficio del aficionado D. Valentín Gorina. Puso en escena *El Encarrillado* y *El mestre de mayoria*. Concurrió al acto muy poca gente.

Muy en breve se estrenará en el Círculo Mo-

derista, de Cádiz, un sainete, original de un periodista gaditano, que se titula *Don Marcial de la Escamilla*.

Pronto terminará la brillantísima campaña que está realizando en Aragón con tanto éxito la Compañía Prado-Chicote.

Anoche se pusieron en escena *El corneta de la partida* y *El tío de Alcalá*.

Ya se verificó en el circo teatro de Pontevedra la función de moda anunciada por la Compañía del Sr. Christiany. Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

El viernes debutaron en el teatro Principal, de Granada, los treinta *clowns* anunciados, y se presentó nuevamente el aplaudido profesor monsieur Georges, con su colección de perros y palomas, y *las seis hermanas Dinet*.

Se ha impreso y puesto a la venta en esta Corte el hermoso cuadro dramático *Justicia humana*, del notable escritor José Pablo Rivas, cuyo estreno en Gijón constituyó el éxito más grande de la Compañía de Eugenio Suárez, proporcionando asimismo al eminente actor Enrique Borrás un triunfo extraordinario la noche que lo puso por primera vez en escena en Barcelona. También tenemos noticia de que Pompeyo Crehuet ha autorizado a Rivas para que traduzca *La mort*.

EXTRANJERO

Méjico

La notable Compañía que dirige la primera actriz Teresa Mariani, ha estrenado recientemente *La dama de las camelias*, de Alejandro Dumas; *Lulu*, de Bertolazzi, y *El rincón de la dicha*, del insigne dramaturgo Hermann Sudermann. El público salió contentísimo, y la Prensa local dedica un sin fin de alabanzas a todas las obras, principalmente a *El rincón de la dicha*, por ser ésta una de las más hermosas, delicadas y profundas que ha escrito el celebrado maestro.

Con *El cabo primero* y *Los granujas* ha hecho su presentación en el teatro Principal la bellísima tiple española Aurora Guzmán. La debutante no acabó de cautivar a su auditorio.

La semana anterior tuvo lugar en el coliseo Riva Palacio el beneficio de Esperanza Diamarías. Durante toda la noche obtuvo una copiosa cosecha de aplausos.

La Compañía de ópera francesa que actúa en el teatro Orin verificará muy pronto la última función de la temporada, representando *La pampée* y *La hija del tambor mayor*.

RODRIGO SORIANO

Su llegada a Valencia

Valencia 3 (3,20 tarde).

En el correo de Madrid ha llegado Rodrigo Soriano, que fue recibido con vitores y aplausos por numerosos grupos de sus amigos.

Soriano les recomendó que se trasladaran al Casino Radical, observando el mayor orden y sin forma de manifestación.

Quince minutos después, Soriano, en un coche, se marchó a su casita, seguido de algunos amigos.

Allí se repitieron las muestras de simpatía.

Como medida de previsión, se habían destinado algunas fuerzas de la benemérita en las cercanías de la estación. C.

Los señores suscriptores a *EL GRÁFICO* en Madrid que se ausentan durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, recibirán el número en el lugar que indiquen.

Rasgos cómicos, de Medina Vera



MEMORANDA FOTOGRAFICA

SUS INCONVENIENTES

RUSIA Y JAPÓN

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»)

Los japoneses retrocediendo. Conjeturas

París 3 (3,40 mañana).

Por un telegrama de ayer, procedente de Liao-Yang, se confirma que los japoneses retroceden por todas partes, abandonando sus posiciones.

Los rusos han vuelto a ocupar los desfiladeros de Mottien-Ling, Seng-Chui-Ling y Da-Ling; se ignora la causa del por qué se retiraron las principales fuerzas del general Kuroki, y se supone que trata de efectuar un movimiento envolvente hacia el Norte, á qué se propone hacer creer á los rusos que sus fuerzas no han conseguido ponerse en contacto con las del general Oku.

A consecuencia de haber comenzado las lluvias, los caminos están convertidos en verdaderos cenagales.—C.

Tranquilidad en Puerto Arturo.—Funerales solemnes

París 3 (3,20 mañana).

Un telegrama de Mukden, fecha de ayer, dice que por comunicaciones recibidas últimamente de Puerto Arturo se sabe que continúa siendo completa y tranquila en aquella plaza.

La población se ha habituado ya á los bombardeos de la flota enemiga, y el cañoneo no perturba la vida normal de la gente, la cual se dedica á sus tareas ordinarias, como si no corriera peligro alguno.

Desde Niu-Chuang dicen que un juncos chino tropezó con un torpedo durante, zozobrando.

Comienzan de San Petersburgo que han verificado ayer con gran solemnidad los funerales por las víctimas de la catástrofe del cañonero Delphin, asistiendo el gran duque Alexis y el ministro de Marina, almirante Avellan, y enorme muchedumbre.—C.

Choque naval en el mar del Japón

Tokio 2.

Se asegura que el almirante japonés Kamimura ha conseguido alcanzar á la escuadra de Vladivostok, atacándola durante la noche en Tsushima.

No se conoce el resultado de la lucha.—Fabra.

La escuadra de Vladivostok en salvo

Londres 2.

Telegrafían de Tokio que los periódicos de aquella capital, fecha 2, dan cuenta de que la escuadra rusa de Vladivostok, después de un fuerte cañoneo, que duró un cuarto de hora, fué vista en la noche de ayer con rumbo al Nordeste.

No se conocen los pormenores del combate.—Fabra.

Los japoneses, indecisos

San Petersburgo 2.

El general Kuropatkin, en telegrama dirigido al Zar, dice que las tropas del general Kuroki detienen sus movimientos de avance en algunos puntos, retrocediendo en otros.

Este telegrama está puesto por Kuropatkin el día 30 del pasado mes.—Fabra.

Kamimura, burlado

Tokio 3.

La escuadra de Vladivostok consiguió en la noche del viernes burlar la persecución de la mandada por Kamimura.—Fabra.

Movilización de tropas rusas

San Petersburgo 3.

Hoy probablemente se promulgará el orden de movilización de las tropas de las circunscripciones de San Petersburgo y Vilna.—Fabra.

Barcos rusos á pique

Tokio 3.

El almirante Togo da cuenta de que un buque ruso, que parecía un acorazado de escuadra, fué torpedeado y echado á pique.

Un contratorpedero ruso se fué también á pique en la entrada de la bahía de Port Arthur el lunes por la noche.—Fabra.

Congreso de Viajantes

POR TELEGRAMA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»

Su clausura

Barcelona 3 (4,15 tarde).

En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado la sesión de clausura del congreso de Viajantes de Comercio.

Presidió el gobernador, con asistencia de cincuenta congresistas.

El secretario leyó un tomo formado por las conclusiones.

El Sr. Chertzola analizó y ensalzó la obra del congreso.

El presidente del Circo de Bellas Artes, Sr. Alorda, agradeció el concurso de todos.

El Sr. Sánchez, delegado de Madrid, se congrató de los resultados del congreso, y el gobernador hizo un elocuente resumen, reconociendo que el congreso había cumplido un gran deber, como lo demuestra que el Gobierno, comprendiéndolo así, representado por un ministro, había inaugurado tan hermosa labor.

Terminó prometiendo el concurso del Gobierno para los fines del congreso y declaró terminadas las tareas de éste, levantándose la sesión en medio del mayor entusiasmo.

A las tres de la tarde se reunieron los congresistas en banquete de despedida.

Exposición Industrial

El gobernador ha marchado á Tarrasa para inaugurar la Exposición de Industrias locales.—C.

Estadística mercantil

La Gaceta ha publicado los datos estadísticos de importación y exportación durante el mes de Mayo último, que facilita la Dirección general de Aduanas.

El total de lo importado, descontado el de los metales preciosos, se significa por 65.567.081 pesetas, cinco millones más que en igual mes del año anterior.

La exportación total representa un valor de 65.832.479 pesetas, medio millón más que en igual fecha de 1903.

Se han importado 31.296.078 pesetas en primeras materias, contra los 32.781.059 de Mayo de 1903; 20.730.000 pesetas en artículos fabricados y 11.031.000 pesetas en substancias alimenticias, contra los 7.197.215 del mes correspondiente al pasado año.

En la exportación disminuye la de primeras materias (29.108.407 contra 31.637.180 pesetas), y aumenta la de artículos fabricados (15.285.162 contra 12.715.568), y la de substancias alimenticias (22.438.910 contra 21.968.895 pesetas).

La balanza comercial continúa tendiendo á restablecer el equilibrio entre importación y exportación. En los cinco meses transcurridos de este año se nota sólo una diferencia de algo más de cuatro millones entre ambas, cuando en igual período del año anterior esa diferencia era de más de siete millones, siempre en beneficio de la importación.

TERRIBLE HURACÁN

En el pueblo de Ocón se produjo el día de San Pedro un fenómeno pocas veces conocido, que aterrorizó al vecindario.

Algunas personas pudieron observar, á la una de la tarde, que una nube arrastraba hacia sí una columna de viento, que iba arrojando á medida que aquella se acercaba.

La nube se fijó sobre el monte denominado El Bardal, propiedad de los vecinos de Santa Lucía, en el que, formando espirales por espacio de quince minutos, arrancó y tronchó unos dos mil árboles, en una extensión de 300 metros, todo ello en medio de un fragor horrible. El fenómeno sólo duró pocos minutos.

LA NOVILLADA DE HOY

Bienvenida, Camisero y Relampaguito

Hoy va sin prólogo.

Relampago.

En la plaza, el público, bien distribuido, simula un lleno.

La gente viene atraída por el cartel de Bienvenida y por la incógnita de Relampaguito.

Pasean las cuadrillas, etc.

Primero

Romano, de Veragua, cárdeno braga, licero y bien puesto de agujas.

Bienvenida le da la idea con dos verónicas buenas, un farol superior y una navaja inferior, terminando con un recorte. (Muchas palmas.)

El toro cumple bien en varas, pero sólo auelto de la suerte.

Queda un caballo para el arrastre.

Vito y Bienvenida II clavan tres pares, desarrancando el toro y haciéndolo aplaudir Vito.

Bienvenida torca al varagüño, que braca la defensa en las tablas, sin consentirle todo lo que requiere.

Ignala el toro, y cuando Manolo se dispone á entrar á matar, se lo arranca aquél, aguantando al muchacho con muchas fatigas y dejándolo un pinchazo.

Luego, en la puerta de los toriles, agarra media estocada en todo lo alto.

El liecho dobla, y Bienvenida oye muchas palmas.

Segundo

Cañanón, de Pérez de la Coucha, negro

zafno, resaca de cuerpo y abieno de morra.

Cineo varas, doliéndose el toro á la pupa, tres porrazos y un caballo muerto.

El toro no da ocasión á quites vistosos.

Chato de Zaragoza y Tili palitroquean, ganándose el Chato una ovación en el último par.

Comisero torca con mucha valentía y mucha equivocación, revolviéndose el toro en todos los pases, y acaba de una estocada baja, pero muy baja.

Palmas y plios.

Silencio merece la cosa.

Tercero

Bolijero, del duque, negro listón y braga.

Bolijero á el filo de la puela.

¡Cuñado si tenía cornamenta el animalto!

Un regalo para el debutante.

Por lo demás, el toro es un tuerto infeliz y maliso.

Toma varios rellonazos sin querer, y mata un caballo, también sin querer.

Pataterillo elico y otro elico (que no es Pataterillo) pasean, pasando no pocos apuros y quedando bien.

Relampaguito coge los trasos, y Bienvenida aprovecha el lindis para dar algunos capotazos por bajo al de la puela.

El debutante recorre la plaza varias veces en persecución del boyanón, al que pesa por bajo, cuando puede.

Un pinchazo y una estocada caída, juzgándose todo en el envite el muchacho, acaban con el pajarraco.

Ovación.

Vinos, aceites y cereales

Cotizaciones

Vinos.—En Alicante continúan cotizándose los alcohólicos desde 120 á 125 pesetas hectolitro los 94-95 grados.

En Cuzcurrita (Logroño) el mercado de vinos viene estando muy encalmado; últimamente se han ajustado dos cubas, una á 18 reales cántara (16,04 litros), y la otra á 18,50. Quedan muchas y buenas existencias, tanto de clarete como de color rojo de gallo.

En Esquivias (Toledo) se ha cotizado á 18 reales arroba; los aguardientes hacen 96 el de vino y 80 el de orujo.

En Barcelona, muy encalmados los vinos y floje la cotización. Ante la perspectiva de la nueva cosecha cotizanse por carga de 10,00 litros: tintos, Aragonesa, 15º, á 32 pesetas; Alicante, 15º, á 30; Valencia, 15º, á 28; Aragón, 16º, á 38. Blancos, país, 12º, á 27; Mancha, 24º, á 35. Rosados, Alicante, á 35; Valencia, á 31.

En Santander, las operaciones en aguardientes siguen siendo nulas, esperando los cambios en la tributación y los efectos que han de producir en el tráfico. Se han cotizado: Caña de Cuba, de 94 á 100 pesos pipa; ron de San Juan, de 170 á 175 pesetas hectolitro; alcohol de vino de 59º, de 145 á 150.

En Cete se han cotizado los vinos: Alicante, de 13º á 15º, de 31 á 35 francos hectolitro; idem, de 12º á 13º, de 27 á 30; Priorato, de 35 á 38; Utiel (tipo Aragón), de 26 á 29; blanco seco de Andalucía, de 33 á 41; blanco de la Mancha, de 32 á 37; de Cataluña, de 30 á 31; Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 50 á 250.

Los precios de los alcoholes han sido: de vino, buen gusto, de 85 á 90 francos hectolitro; de orujo, de 80 á 85; de Norte, de 46 á 47; Norte extratino, de 48 á 49; de industria, de 42 á 43; conac, de 65 á 200.

Durante el pasado Mayo, España ha enviado á Francia 141.359 hectolitros de vinos ordinarios y 8.200 de licor, que suman en conjunto 149.559 hectolitros. En igual mes de 1903 nuestra exportación fué de 125.472 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Mayo de 1904 de hectolitros 24.087.

Aceites.—En Santander, el precio sigue entre 42 y 43 reales arroba por buenas clases de Andalucía, según que se destinen á otros mercados ó entren á consumirse en la plaza.

En Córdoba se ha cotizado de 32,50 á 43 reales arroba.

En entrado en el mercado de la Calzada (Sevilla) 280 arrobas, que se han pagado á 3,75 reales.

En Ecija (Sevilla) los últimos precios son de 32,50 á 34 reales arroba.

Los precios son los mismos en Barcelona que los de la semana anterior.

En Valencia se han cotizado: Rio, á 52 reales arroba; Tortosa de 1.º, á 48; id. 2.º, á 42; Andalucía 1.º, de 38 á 40; id. 2.º (máquina), de 36 á 37; Marsi España, á 42; id. extranjero, de 37 á 39. Esos precios son fuera de puertas, por arroba de 10 kilos 650 gramos.

La Junta Consultiva Agronómica ha publicado la estadística de la producción olivarera en 1903. Según este documento, la cosecha en dicho año ha sido en conjunto mediana; la producción de aceite, que fué de 2.195.742 quintales, como promedio en el decenio último, ha sido en el año pasado de 1.975.803, no obstante haber habido aumento en la extensión cultivada.

En Cete y Marsella siguen cotizándose los mismos precios.

Cereales.—En el mercado de cereales domina la firmeza.

Á pesar de los daños que produjeron las tormentas, espérase una cosecha normal.

La importación en España en Mayo último ha ascendido á las cifras siguientes: trigo, 15.600.476 kilos; cebada, 63.848; centeno, nada; maíz, 5.873.715.

POLÍTICA

De esta tarde

Convencido el Gobierno de que no puede contener por más días la dispersión de los diputados de la mayoría, muchos de los cuales han anunciado su partida á los distritos y estaciones veraniegas, y de que el tira y afloja que viene practicando con las minorías no le da el resultado apetecido, pues que no han de aprobarse más proyectos que los que ayer indicábamos, ha resuelto, según informes autorizados, cerrar las Cortes el sábado próximo.

*

La minoría republicana estaba convocada esta tarde para tratar de la conveniencia de formular una protesta contra el convenio concertado con la Santa Sede antes de que se cierren las Cortes.

*

Mañana á primera hora anunciará una interpelación el diputado republicano Sr. Nogués sobre el desarrilamiento recientemente ocurrido en la línea ferroviaria de Teruel á Calatayud.

Si el ministro de Obras públicas no acepta la interpelación, dicho señor diputado presentará una proposición incidental pidiendo que se lleve á cabo una inspección facultativa y se cumpla la ley del año 1877, que dispone que haya doble vía en los puentes, y se suspenda la circulación de trenes en dicha línea hasta que informen los técnicos.

*

Mañana se discutirá en el Congreso el voto particular del Sr. Bergamín al suplicatorio dirigido á dicha Cámara para procesar al Sr. Bañón.

Este señor diputado interviendrá en el debate.

La sesión, por tanto, tendrá interés, por tratarse de un asunto que tanto ruido ha movido.

SUCESOS

Doña María de Borbón, denunciante

Anoche se presentó en el Juzgado de guardia una señora que dijo llamarse doña María de Borbón, denunciando que hace algún tiempo entregó á una persona alhajas de valor, que no le han sido reintegradas.

Contra un alguacil

Un alguacil suplente del distrito de Chamberí facilitó una confidencia, por la cual fué detenida una joven llamada Consuelo Martínez Alvarez, que por haber hurtado dos capas bordadas estaba condenada á dos años de prisión correccional.

Al ser detenida Consuelo dijo que el alguacil la había protegido con su influencia y ocultado en su casa mientras la pagaba cuatro pesetas diarias como huésped, y que al negarse ella á seguirle facilitando dicha caridad, en venganza la ha denunciado.

CULTOS PARA MAÑANA

San Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir; y Santos Elind y Florentino, obispos.

La misa y oficio divino son del sexto día de introducción de la fiesta de San Pedro y San Pablo, con rito semidoble y con 100 excomulgados.

Jubiloo de las Cuarenta Horas.—En las Descalzas Reales.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Berzinas, Religiosas Servitas (San Leonardo); San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel á Calatayud de Gredos.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—Bóhemios.—Gloria pura.—Venos-Solón.—El diez de Buenavista.

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—El puñal de rosa.—Los granujas.—El pobre Villaneta.—Los picaros celos.

PARISH.—A las nueve y media.—Duodécimo luna de rod.—Última de rod.—Día de moda.—Campanas.—Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.—Círculo de hierro.—Entrada general, una peseta.

FRONTON CENTRAL.—A las diez de la noche.—Gran partido á 50 tantos.—A las cinco de la tarde.—Egna menor y Escoriza, contra Chapata y Oregui.

Imprenta y taller de fotograbado, en la imprenta y esterografía de EL GRÁFICO

Calle del Marqués de la Ensenada, núm. 6

NO HAY DEBILIDAD

ANEMIA, POSTRACION, CLOROSIS, CONVALESCENCIAS

QUE RESISTA A LAS GRAJEAS DE HIERRO COGNET

EL MÁS PODEROSO TÓNICO, REGENERADOR DE LA SANGRE

PARIS, 48, Rue de Saintonge y en todas las FARMACIAS

**AGUA DE COLO-
NIA** lilas, de hi-
giénico y muy agra-
dable perfume, en
frascos de medio y
un litro á 3 y 6 pe-
setas; únicamente
se vende en **CASA
THOMAS, SEVI-
LLA, 3.**

GUITARRA
Método flamenco (música y
cifra), por R. Marín. Circulo.
detalle Admón. Moratin, 7, 6
Sociedad Autores. Arenal, 20.

TORCUATINA

DEL
DOCTOR D. T. GONZALEZ
BIARRITZ (FRANCIA)

Medalla de oro Exposición de París 1900

*No hay dolor de cabeza, neuralgias, hemi-
cráneas, muelas, reumatismos, riñones, cos-
tado, torticolis, por fuerte que sea, que resis-
ta tres minutos á su poderosa acción.
Recetada por los principales médicos de
Europa.*

De venta en todas las farmacias

y Carrera de San Jerónimo, 35

THE BERLITZ

SCHOOL OF LANGUAGES

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DE

LENGUAS VIVAS

PARÍS, 1900, DOS MEDALLAS DE ORO
150 SUCURSALES EN EUROPA

CALLE DE PRECIADOS, 5, PRAL.—MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17.—SEVILLA: Méndez
Núñez, 19.—VALENCIA: Pintor Sorolla, 11.—BILBAO: Campa
de Albia, 1.—CARTAGENA: Calle Jara, 26.—MALAGA: Alar-
cón, Lu Ján, 3.—CORDOBA: Ambrosio Morales, 2.

CUENTOS EN PAPEL DE OFICIO
POR

NICOLÁS DE LEYVA

TRES PESETAS

De venta en la Administración de *El Imparcial*. Descuentos á
los corresponsales y librerías.

Juan Caballero

MADRID & BILBAO

IMPORTADOR de MAQUINARIA
PARA LA INDUSTRIA

Representante de las principales casas
del extranjero, único de la muy renom-
brada de J. G. Schelter, DE LEIP-
ZIG, y renombrada fundición tipo-
gráfica J. G. Schelter y Giesecke,
constructores de la WINDSGRANT
y PHONIX (Leipzig)

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

Esquelas de defunción.—Combinación de anuncios en varios
periódicos.—Tarifas especiales.

DIBUJOS PARA HACER COLCHAS, CUELLOS

Stores, brise-bise, mantelerías, estolas, albas, etc.
ENCAJE INGLÉS, RICHELIEU, BOLLILLOS

Malla y toda clase de labores de señora se envía á provincias.
J. Bautista. Eguilaz, 3, principal izquierda (esquina á Sagasta)
Madrid. Se envían tarifas gratis á quien las pida.

ANTIBEXIS

Curación rápida de la **TOS, BRONQUITIS, CATARROS** y toda clase de
afecciones **bronquiales y pulmonares.** ¡Pacientes! Probadlo y os convence-
réis á las primeras dosis de su verdadero resultado.

De venta en las principales farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

Antigua agencia **STORR**
ANUNCIOS
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
POSITIVA ECONOMÍA
Reina, 45, 2.º derecha.
Teléfono 805. MADRID

Esquelas de defunción y ani-
versario.—Combinaciones espe-
ciales para anuncios, con
grandes ventajas para los se-
ñores anunciantes.
Tarifas de precios, se envían
gratis á quien las pida á las
oficinas.



PURIFICACION DEL AIRE

POR EL APARATO

TINEACIDO

La **Sociedad Geneste Herscher** prepara un producto de olor
agradable conteniendo formol, el cual, poseyendo las propiedades desin-
fectantes y antisépticas de este cuerpo, no tiene sus inconvenientes (ac-
ción irritante sobre las mucosas, polymerización, etc.). Esta preparación
es la **Tineacidina.**
Se emplea de dos maneras: en el aparato **Tineácido** y en la caja **Ti-
neácida.**
El aparato sirve para la desodorización y desinfección de las habita-
ciones, oficinas, cocinas, restaurantes, alcobas, hospitales, etc. Purifica el
aire y lo perfuma agradablemente, haciendo desaparecer el olor del
tabaco.
Al revés de lo que sucede con las lámparas de combustión lenta, que
son peligrosas; el aparato tineácido no produce la menor cantidad de
óxido de carbono.
La **Caja Tineácida** sirve para la conservación de las ropas contra los
efectos destructores de polillas y demás insectos. Basta una ó dos cajas
para proteger el contenido de un baúl herméticamente cerrado.

Precio del aparato Tineácido... 4 pesetas.
Idem de la docena de cajas... 4 "
Idem de un litro de Tineacidina... 5 "

En estos precios no va comprendido el transporte.
Para todas las demás noticias é instrucciones, dirijirse á la Casa **Ge-
neste Herscher de Paris**, que es la encargada de la venta en todo
el mundo.

OFICINAS Y TALLERES

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 9.

Precios de suscripción:

MADRID		UNIÓN POSTAL	
Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7 "	Seis meses...	45 "
Doce meses...	26 "	Doce meses...	80 "

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis
meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.